



Asamblea General

PROVISIONAL

A/40/PV.89
25 noviembre 1985

ESPAÑOL

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 89a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 22 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. DE PINIES (España)

más tarde: Sra. CASTRO de BARISH (Costa Rica)
(Vicepresidenta)

- La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz: informe del Secretario General [21] (continuación)
- Programa de trabajo
- La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz: informe del Secretario General [21] (continuación)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

TEMA 21 DEL PROGRAMA (continuación)

LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES E INICIATIVAS DE PAZ: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/40/737-S/17549)

El PRESIDENTE: Me permito recordar a los representantes que, de conformidad con la decisión adoptada en la sesión plenaria de la mañana, la lista de oradores en el debate sobre este tema se cerrará a las 17.00 horas.

Sr. PHILIPPE (Luxemburgo) (interpretación del francés): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Comunidad Económica Europea y de sus Estados miembros, así como de España y Portugal.

La evolución de la situación en la América Central sigue inspirándonos seria preocupación. La agravación de los conflictos desde hace un año en una región con la que compartimos numerosas tradiciones históricas y culturales no sólo causa a las poblaciones víctimas de la violencia sufrimientos y pérdidas materiales inadmisibles, sino que entraña, además, graves riesgos de ampliación e intensificación.

Estamos persuadidos de que la crisis en la América Central no puede encontrar una salida valedera mediante el recurso a la fuerza, sino únicamente gracias a un arreglo amistoso basado, como lo quiere la Carta de las Naciones Unidas, en el respeto de la soberanía y de la independencia nacionales, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras, así como sobre la no injerencia de un país en los asuntos de otro, la ausencia de todo recurso a la amenaza o al empleo de la fuerza y, en forma más general, la ausencia de toda intervención de fuerzas ajenas a la región.

Estos principios están estrechamente vinculados a los ideales y a los valores de la democracia pluralista, que son los nuestros y en relación con los cuales la participación de todas las corrientes políticas y la celebración periódica de elecciones libres, así como la garantía de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, forman elementos componentes esenciales. Por consiguiente, conviene alentar por todos los medios disponibles el respeto de la integridad de la persona,

la libertad de prensa, la libertad sindical y la libertad religiosa, tal como son consagrados por los Pactos internacionales y la Declaración Universal de Derechos Humanos. El pleno logro de esta empresa será garantizado por el establecimiento de un diálogo en el plano nacional que tienda a poner fin a la violencia y a la inestabilidad y abra en cada uno de los países involucrados el camino a la reconciliación nacional, en el marco de instituciones políticas y sociales pluralistas y democráticas.

El origen de la inestabilidad en la América Central tiene un carácter complejo. Procede, en gran medida, de la injusticia de las estructuras socioeconómicas y políticas internas, de forma que la solución de los problemas es, como lo recuerda el Secretario General en su informe preliminar a nuestro debate, ante todo, función de la voluntad política de los gobiernos de consolidar sus instituciones estatales y de remediar las causas profundas de las dificultades de orden económico y social existentes.

La Comunidad Económica Europea y sus Estados miembros, y España y Portugal, desean ayudarlos en toda la medida de lo posible a corregir las causas de esta inestabilidad y a preparar las condiciones para un futuro mejor gracias al desarrollo económico y a la justicia social, así como al restablecimiento de la paz y a la salvaguardia de la democracia.

Por esta razón, nosotros, desde el comienzo, hemos otorgado espontáneamente nuestro apoyo a la pertinente gestión llevada a cabo hace dos años y proseguida desde entonces con perseverancia por los cuatro países del Grupo de Contadora, con miras a establecer una estructura sólida sobre la cual edificar la paz en la América Central.

Esta iniciativa sienta las bases de una solución pacífica global derivada de la propia región, negociada y libremente aceptada. Podrá restablecer un clima de confianza, que constituye una premisa indispensable para la reanudación del diálogo y de la cooperación entre todas las partes interesadas.

Con el fin de estudiar los medios de alentar en forma tangible la realización de los objetivos políticos, económicos y sociales al que los países de la América Central se suscribieron el 9 de septiembre de 1983 en el documento sobre los objetivos de Contadora, se celebró en San José, Costa Rica, el 28 y el 29 de septiembre de 1984, una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la

Comunidad Económica Europea y sus Estados miembros, y España y Portugal, por una parte, y los Estados de la América Central y del Grupo de Contadora, por la otra. Esta reunión, calificada por ambas partes de histórica, sentó, mediante el diálogo político y la cooperación económica, las bases de una nueva estructura en las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y la América Central.

Alentados por el eco internacional favorable que encontró esta iniciativa, los participantes tienen la intención de darle un carácter permanente, a fin de contribuir a la promoción de la confianza en el interior de la América Central, así como entre la Comunidad Económica Europea, por una parte, y la América Central, por la otra, con el objetivo ulterior de facilitar al mismo tiempo la ampliación y profundización progresiva de esta cooperación.

Nos felicitamos por el hecho de que, este verano, cuatro países democráticos de América Latina - la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay - se han solidarizado oficialmente con la obra de reconciliación de los cuatro países mediadores, y le han aportado un apoyo activo. Cabe desear que el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación revisada llegue, en los plazos previstos por sus autores, a un acuerdo definitivo que permita arribar a una solución pacífica y global, completada por mecanismos de ejecución y de supervisión eficaces y adecuados.

Un sistema de seguridad regional confiable de esa naturaleza, establecido de conformidad con el derecho internacional, deberá frenar la carrera de armamentos en todas sus formas, definir los medios de control y limitación de los armamentos y efectivos militares, eliminar la presencia de tropas extranjeras e impedir los actos de intimidación y desestabilización, así como el terrorismo, la subversión y el sabotaje.

Mientras tanto, estamos convencidos de que es necesario que los países interesados se abstengan de todo acto que pueda perjudicar el proceso en curso; que contribuyan activamente a una reducción de la tirantez, y que se esfuerzen por aportar soluciones adecuadas para los litigios existentes.

Los Estados miembros de la Comunidad Europea, España y Portugal, así como los Estados de la América Central y los del Grupo de Contadora, acaban de celebrar a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores, durante los días 11 y 12 de noviembre de 1985 en Luxemburgo, una segunda Conferencia destinada a proseguir y desarrollar el diálogo político y la cooperación económica iniciados el año último, de conformidad con los principios enunciados en la Declaración de San José del 29 de septiembre de 1984.

Los participantes en la Conferencia de Luxemburgo han subrayado la importancia de que continúen las negociaciones en curso con un espíritu constructivo, sobre la base del proyecto de acuerdo de paz y cooperación en América Central del 12 de septiembre de 1985. Han instado de nuevo al Grupo de Contadora a que persista en la elaboración definitiva de una solución pacífica para la América Central. Una vez que las negociaciones hayan llegado a buen término, habrá que iniciar los procedimientos constitucionales necesarios para la puesta en vigor del Acta de Contadora sin más tardanza.

Los países de la Comunidad Europea, España y Portugal reiteran su deseo de ofrecer, en la medida de sus posibilidades y siempre que se les solicite, su apoyo a las medidas que adopten los Estados a los que incumbe la aplicación de las disposiciones del Acta de Contadora para la paz y la cooperación. Sobre todo, podrían contribuir a los mecanismos de ejecución y de supervisión.

En Luxemburgo se ha firmado un acuerdo de bases para la cooperación interregional entre los Estados partes en el Tratado general de integración económica centroamericana y Panamá, por una parte, y la Comunidad Económica Europea, por la otra. Gracias a la puesta en práctica de una cooperación estrecha

e institucionalizada, este acuerdo está llamado a reforzar la integración económica de la región centroamericana y a sostener su desarrollo económico, así como el progreso social, en beneficio de una mayor estabilidad política.

La Comunidad Europea, España y Portugal tienen la intención de prestar asistencia a los proyectos de alcance regional sobre la base de las prioridades y los objetivos de la región, identificados de común acuerdo.

De ese modo, esperamos aportar una contribución constructiva y eficaz a los esfuerzos de quienes tratan de resolver pacíficamente las dificultades en una de las zonas conflictivas más delicadas del planeta, a fin de reemplazar el enfrentamiento por el diálogo y proceder de forma que la negociación conduzca a una paz duradera, basado en la libertad, la justicia y el progreso.

Sr. ORAMAS OLIVA (Cuba): Paz para y en Centroamérica han reclamado muchos oradores a lo largo de todo el debate en este período de sesiones, reflejando el clamor de los pueblos y gobiernos, así como de muchas organizaciones e instituciones de diverso tipo, que lo han expresado reiteradamente.

La paz para Centroamérica se logra únicamente con el cese de la injerencia de los Estados Unidos que, de manera abierta, violando todo principio de derecho internacional y sus propios compromisos en instrumentos jurídicos de los que son parte, agreden militarmente a Nicaragua, armando, respaldando y asesorando a los llamados "contras", que son fuerzas mercenarias al servicio de determinados intereses norteamericanos.

La paz en Centroamérica significa promover el desarrollo económico y social, que devuelva la estabilidad a millones de seres humanos que buscan afanosamente su derecho a una vida mejor, con educación, salud y pan.

¿Qué derecho tienen los Estados Unidos para prestar una ayuda encubierta o abierta a unos contrarrevolucionarios nicaragüenses que han causado la muerte de miles de niños, mujeres y ancianos, de campesinos, trabajadores y estudiantes, destruyendo bienes materiales, escuelas y hospitales? ¿Por qué los Estados Unidos temen aceptar la paz con Nicaragua y el reto que puede representar que ese pueblo pueda dedicar todas sus energías al desarrollo económico y social?

¿No será todo un pretexto para concentrar en la zona grandes unidades navales y aéreas de manera permanente?

No serán las balas y el tronar de los cañones lo que acalle el volcán que representan las ansias de pueblos que claman por justicia, paz y libertad en nuestras tierras de América.

América Latina y el Caribe es una de las áreas del mundo que ha sufrido y continúa sufriendo más directamente los actos de agresión de las Potencias coloniales e imperialistas.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados reunidos en Luanda:

"señalaron con profunda preocupación que la situación en América Central constituye en la actualidad uno de los principales focos de tensión a nivel internacional."

y que no obstante

"los inccesantes llamados del Movimiento de los Países No Alineados y el resto de la comunidad internacional y de los esfuerzos realizados en la búsqueda de una solución política negociada por el Grupo de Contadora, dicha situación se encontraba en creciente deterioro, como consecuencia de la aplicación de políticas imperialistas de injerencia e intervención, lo cual, unido a la situación de miseria y opresión que históricamente ha padecido la región, representa una amenaza real a la paz y la seguridad."

Desde 1983, el Grupo de países de Contadora de manera persistente, paciente y sorteando mil escollos, viene intentando la búsqueda de una solución pacífica a los problemas de la región centroamericana. Dicho Grupo ha contado y cuenta con el respaldo de mi país.

A dicho Grupo se ha unido, en ansiado concurso por la paz, el Grupo de Apoyo, compuesto por la Argentina, el Perú, el Uruguay y el Brasil, hecho que demuestra la honda preocupación de todos en nuestra región por evitar una catástrofe que nos viene impuesta por el norte revuelto y brutal que nos desprecia, como diría el héroe nacional de mi país, José Martí.

Nicaragua ha dado muestras palpables de sus sinceros deseos de paz, siendo ella la víctima de las agresiones militares y la que, con la sangre generosa de miles de sus hijos, paga su derecho inalienable para decidir por sí y para sí sus destinos nacionales. El Acta de Contadora del 7 de septiembre de 1984, no obstante tener algunos aspectos difíciles de aceptar, fue acogida por Managua, y el Presidente Daniel Ortega declaró su disposición a firmarla. De Washington consideraron que eso era demagogia, pues realmente no tenían argumentos serios para negarse a la suscripción del Acta de Paz y sólo querían continuar cerrando el camino para proseguir la guerra sucia que libran contra Nicaragua.

Hoy continúan los esfuerzos del Grupo de Contadora para aunar las voluntades y llegar a la redacción de un documento que pueda ser una garantía para todos en nuestra región. Y para que sea una verdadera garantía para todos, debe contar con los elementos necesarios para salvaguardar la paz y la seguridad de la agredida Nicaragua, como ha explicado recientemente el Presidente Daniel Ortega. La única realidad es que no habrá paz en Centroamérica hasta que los Estados Unidos no muestren la voluntad política de querer llegar a un verdadero acuerdo.

Desde esta misma tribuna, hace apenas unos días, el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, lanzó una constructiva apelación al Presidente de los Estados Unidos para reanudar el diálogo bilateral entre ambos países, pues el nudo gordiano del conflicto regional se encuentra en la actitud de los gobernantes de Washington de no querer reconocer el derecho del pueblo nicaragüense a hacer frente dentro de su territorio a lo que estime pertinente. A la oferta del Presidente Ortega se le dio la callada por respuesta. El fuerte, el poderoso, ha sido débil, y en este caso concreto, le teme al diálogo directo con un país que le ha tendido la mano, no con un fusil, sino con el ramo de olivo.

En el debate general de este cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General, 108 oradores de 137 dedicaron una buena parte de sus intervenciones a hablar de nuestra región de Centroamérica. ¿Y no es eso revelador de la profunda inquietud que nos embarga a todos por la continuidad de una explosiva situación que puede conducir a una seria conflagración bélica? Basta analizar esas intervenciones, y las autoridades de Washington podrán comprobar que sus principales aliados clamaron aquí, en esta Asamblea General, por la paz. Basta analizar estas intervenciones y podrán comprobar que todos queremos la paz.

¿Por qué los Estados Unidos no actúan al nivel de su poderío económico, militar, tecnológico y humano, y durante este debate se comprometen a cesar la ayuda a los asesinos contrarrevolucionarios en Nicaragua, a reanudar el diálogo de Manzanillo, a respaldar decidida y resueltamente a los países del Grupo de Contadora, para pacificar la región centroamericana y promover el ansiado desarrollo económico y social de nuestros pueblos? ¿Por qué los Estados Unidos no siguen el ejemplo loable de la Comunidad Económica Europea, que ha anunciado aquí un acuerdo con los países de la región centroamericana?

Los esfuerzos de paz en la región conllevan también que se reitere por parte de la Asamblea General el llamado al Gobierno de El Salvador, al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y al Frente Democrático Revolucionario para que se reanuden las conversaciones de paz lo más pronto posible; que se pida a todos los Estados que se abstengan de intervenir en la situación interna de El Salvador y, en lugar de suministrar armas o cualquier otro tipo de asistencia militar, estimulen la reanudación de un diálogo que todos ansiamos porque todos queremos la paz.

La paz no es concebible para un sólo país, sino para todos, y la estabilidad de la región pasa también por la solución negociada del conflicto salvadoreño.

Se critica a Nicaragua porque ha decretado un estado de emergencia; pero no se habla de las causas, es decir, de la mano de la Agencia Central de Inteligencia que trata de desestabilizar al Gobierno sandinista, como declarara en la Corte Internacional de Justicia el ex agente de dicha Agencia Sr. Edgar Chamorro. ¿Qué esperan? ¿Que la Revolución Sandinista y su pueblo no se defiendan y digan simplemente "Yes, Uncle"? Una revolución como la sandinista, que se respeta a sí misma, no se rendirá jamás, y con los dientes y las uñas sabrá defender la libertad. ¿Por qué tantas hipócritas y aviesas campañas contra el pueblo nicaragüense? ¿Por qué se le bloquea económica y comercialmente si los racistas de Pretoria han asesinado en los últimos tiempos a cerca de 1.000 negros sudafricanos,

y Washington, que se declara tan celoso de los derechos humanos, ha impedido que el Consejo de Seguridad aplique el Capítulo VII de la Carta, como desea la comunidad internacional? ¿Dónde está la lógica y la consistencia de la política que Washington dice seguir?

Desde esta tribuna, Cuba alza su voz para reiterar una vez más su disposición a contribuir a la paz en Centroamérica, como ha dicho el Presidente Fidel Castro. Cuba acata y apoyará resueltamente las disposiciones que libérrimamente acepte el pueblo nicaragüense y la revolución sandinista.

Sr. ARTACHO (España): La crisis de Centroamérica ha sido, desde el primer momento, causa de especial preocupación para el Gobierno de España. La delegación española tuvo oportunidad de expresar este sentimiento en el debate sobre Centroamérica celebrado en la pasada Asamblea General y en este mismo cuadragésimo período de sesiones, por la voz del propio Presidente del Gobierno español.

Hoy nos vemos obligados a reconocer, con pesar, que la evolución de la situación en Centroamérica, globalmente considerada, no ha sido positiva en los últimos doce meses. Hemos visto cómo los problemas que subyacen en la crisis de la región siguen existiendo en su conjunto y, en algunos casos, se han agudizado.

La economía centroamericana ha seguido sufriendo el impacto negativo de la crisis, agudizado por la asignación masiva de recursos a tareas no productivas. Con ello se han agravado aún más los problemas estructurales de la región.

La situación política ha tenido, por su parte, una evolución desigual. Mientras en unos países se ha llevado adelante un proceso de democratización, en otros se han interrumpido procesos de reconciliación nacional. Al mismo tiempo que proseguían el diálogo y la negociación entre los países de la región, han persistido políticas de hostigamiento que, en algún momento, han llegado a poner en peligro el clima de confianza necesario para el progreso de las negociaciones.

Es en este panorama de profundo deterioro económico y de graves dificultades políticas en el que adquiere especial relieve la acción del Grupo de Contadora al que España quiere rendir, una vez más, homenaje de admiración y gratitud. Sobreponiéndose a las tragedias que han golpeado recientemente a dos de sus miembros, los cuatro países de Contadora han continuado sus esfuerzos para llegar a una solución global, pacífica, negociada y regional de la crisis centroamericana. Estos esfuerzos han dado como resultado la elaboración del Proyecto Final del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, entregado a los países de la región el pasado mes de septiembre y actualmente objeto de intensa negociación.

La delegación española atribuye suma importancia a la fijación de un plazo para concluir esas negociaciones en cuanto ello refleja el convencimiento generalizado de que ha llegado el momento de tomar las decisiones políticas necesarias para concluir el acuerdo de paz.

La evolución de los acontecimientos durante los últimos doce meses ha demostrado que en Centroamérica el tiempo trabaja en contra de la paz.

En este momento crucial, los países centroamericanos deben asumir sus responsabilidades históricas y hacer un esfuerzo adicional de voluntad política para poner fin al sufrimiento de sus pueblos y convertir la región en una zona de paz. Es a ellos a los que corresponde en último término sentar las bases para la solución de los problemas que les aquejan, sin caer en la tentación de inscribir el conflicto centroamericano en una dialéctica global, a la que es fundamentalmente ajeno tanto por su origen como por su desarrollo.

La magnitud de la crisis de Centroamérica sobrepasa, sin embargo, la labor de Contadora y la propia voluntad política de los países centroamericanos. Para alcanzar plenamente su objetivo de paz, las negociaciones en curso necesitan el decidido apoyo de la comunidad internacional. Los países de latinoamérica no han faltado a esta cita histórica. La solidaridad latinoamericana con el Grupo de Contadora ha tenido su más reciente expresión en la constitución del Grupo de Apoyo.

Los países europeos han mostrado, asimismo, su apoyo sin reservas al proceso de paz regional. La conferencia celebrada recientemente en Luxemburgo, y a la que el Embajador de este país, en nombre de la Comunidad Europea, España y Portugal, acaba de referirse ampliamente, ha permitido consolidar el diálogo político y la cooperación económica entre la Comunidad Europea y América Central, iniciados en San José en 1984.

Para que el apoyo de la comunidad internacional sea verdaderamente eficaz, es necesario que los países con vínculos e intereses en la región contribuyan de una forma decidida a impulsar la labor de Contadora, no sólo absteniéndose de emprender acciones que obstaculicen la consecución de un acuerdo de paz, sino adoptando iniciativas concretas para favorecerlo. En este sentido, España estima que la reanudación del diálogo de Manzanillo y el no recurso a medios coactivos en las relaciones económicas y comerciales, son elementos que contribuirían a los objetivos señalados.

España, que contempla con preocupación el transcurso del tiempo sin que se llegue a un acuerdo final, reitera su voluntad de seguir apoyando los esfuerzos que se despliegan actualmente para superar la crisis de la región por medio del diálogo y la negociación.

Sr. BUI XUAN NHAT (República Socialista de Viet Nam) (interpretación del inglés): América Central, como parte del hemisferio occidental, ha sufrido tensiones cada vez más graves, sumadas a una grave crisis de la deuda que está paralizando a varios países de la región. Nadie sería tan ingenuo como para creer

que esto cae dentro del contexto del enfrentamiento Este-Oeste. Lo que han dicho con certeza los oradores anteriores se resume en el hecho de que la situación se origina en una crisis política, económica y social causada por las fuerzas imperialistas y reaccionarias. En toda la región se pueden ver la pobreza y las enfermedades, el analfabetismo y el desempleo. En otras palabras, la desdicha y el sufrimiento de cientos de millones de personas.

Todo esto debe ser superado y erradicado y eso es exactamente por lo que luchan estos pueblos: llevar una vida decente y conducir a sus países hacia la prosperidad. Para lograrlo, necesitan paz y estabilidad, tiempo y ayuda; por sobre todo, necesitan hacer lo que consideran más conveniente y ser dueños de su propio destino.

Pero las fuerzas del mal no consideran las cosas de esa forma. Desean seguir imponiendo su voluntad sobre esos pueblos. No pueden aceptar la idea de tenerlos como Estados independientes e iguales, justamente en la región que acostumbraban considerar como su patio trasero. Mediante una relación económica desigual y una gran presión desean convertirlos en Estados dependientes, sometidos a sus dictados. Cuando un país elige su propio camino, simplemente se ponen histéricos. Hace sólo dos años, Granada, el país del Primer Ministro Morris Bishop fue la víctima; hoy es Nicaragua. Desde el comienzo de la revolución sandinista, adoptaron una política hostil con respecto a ella. Han organizado, entrenado, equipado y financiado a los "contras" y los han utilizado para llevar a cabo actos de agresión, sabotaje y desestabilización contra Nicaragua. Los pueblos de todo el mundo han condenado en los términos más categóricos posibles el asesinato y el secuestro por los "contras" de nicaragüenses inocentes, como también el minado de puertos y el bombardeo de objetivos civiles dentro de Nicaragua.

La guerra encubierta contra este país se está transformando gradualmente en una guerra abierta. Los periódicos han informado ampliamente acerca de la participación de mercenarios; se declaró un embargo comercial. La presencia de buques de guerra en las costas nicaragüenses nos recuerda la constante amenaza del uso de la fuerza contra Nicaragua. Se aprobaron 27 millones de dólares de "ayuda humanitaria". Todos saben que esa "ayuda humanitaria", que se brinda exclusivamente a los "contras" y no a sus víctimas, es una ayuda militar indirecta. Mientras tanto, las fuerzas imperialistas tratan de sembrar la semilla de la discordia entre los países centroamericanos; se invocan incidentes fronterizos para servir a sus propósitos. En algún momento, pueden servir de pretexto conveniente para una acción militar directa contra Nicaragua. Esto es lo que realmente les conviene, pues más de una vez han manifestado públicamente su decisión de derrocar al Gobierno y liberarse de los sandinistas, si es necesario por la fuerza.

Nicaragua no tiene nada contra sus vecinos ni puede ser una amenaza para nadie. Las propias fuentes militares norteamericanas han admitido que Nicaragua carece de capacidad para lanzar un ataque contra sus vecinos y que sus fuerzas de

defensa han aumentado como una respuesta directa a las amenazas provenientes de la contrarrevolución y de los Estados Unidos. En un estudio sobre Centroamérica realizado en febrero de 1985, el Consejo de Asuntos Hemisféricos señala que ningún país de la región es capaz de lanzar una campaña ofensiva contra otro y que ninguno de ellos teme un ataque de sus vecinos. El estudio concluye diciendo:

"La verdad es que el único país en la región que enfrenta el peligro de una invasión por fuerzas regulares es Nicaragua y que el único país que podría llevar a cabo posiblemente esa amenaza son los Estados Unidos."

Esta es la causa de la tiranía, la inestabilidad y la inseguridad en Centroamérica, ya se trate de Nicaragua, El Salvador o Puerto Rico.

No habrá solución militar para la crisis de esta región. Nunca podrá resolverse por la fuerza de las armas. Debe encontrarse una solución global que comprenda todos sus aspectos políticos, económicos y sociales, una solución que tome en cuenta los intereses legítimos de todas las partes interesadas. Esa solución bien podría encontrarse a través del proceso de Contadora, que cuenta con el apoyo de muchos países dentro y fuera de la región. El Gobierno de Nicaragua ha demostrado en muchas oportunidades su buena voluntad con respecto a la solución pacífica de las cuestiones regionales. También se ha comprometido a mantener conversaciones bilaterales con los Estados Unidos en Manzanillo, México, con el propósito de lograr progreso en las relaciones entre los dos países. Lamentablemente, en todos estos casos, los Estados Unidos aplican un patrón doble. En lo que se refiere a las conversaciones bilaterales, adoptan una actitud arrogante y en alguna medida megalómana al establecer condiciones previas que no son aceptables para Nicaragua. Detienen al proceso de Contadora solicitando numerosas enmiendas a las cuestiones fundamentales del Acta Final, que saben que seguramente la deformarían. El motivo es claro. Como indica The Christian Science Monitor en su edición de 16 de agosto,

"Los Estados Unidos no quieren ningún acuerdo de paz en América Central que no incluya sus objetivos de derrocar a los sandinistas u obligarlos a compartir el poder con los rebeldes que ahora luchan contra ellos."

The New York Times de 27 de agosto de 1985 dice:

"Se obstaculizará el proceso de Contadora, que es precisamente lo que el Gobierno desea, para verse así libre y proseguir su rumbo de enfrentamiento, sin encontrarse trabado por un acuerdo regional o por los compromisos que implican las negociaciones."

Los actos salvajes cometidos por las fuerzas imperialistas y sus mercenarios contra Nicaragua han sido denunciados por toda la comunidad internacional; incluso son criticados por sus aliados. Su anacrónica política de las cañoneras es impopular. Nicaragua y su pueblo no están solos; cuentan con el apoyo ferviente y la ayuda efectiva de sus amigos. La reunión especial y la declaración de la Conferencia de Luanda sobre Centroamérica constituyen la confirmación de la solidaridad del Movimiento con el pueblo nicaragüense y el Gobierno sandinista.

La delegación de la República Socialista de Viet Nam admira al pueblo y el Gobierno de Nicaragua por su firme decisión de defender su revolución y su país. Su lucha se ha convertido en símbolo de una pequeña nación que se levanta en armas y combate por su supervivencia contra un enemigo muchas veces más grande y poderoso, tanto económica como militarmente. Al mismo tiempo, vemos con beneplácito la buena voluntad y la posición de principio del Gobierno nicaragüense con respecto a una solución negociada de las cuestiones regionales. Apoyamos plenamente el derecho legítimo de defensa propia del pueblo nicaragüense.

Apoyamos a los países de Contadora y a los que se oponen firmemente a la amenaza de agresión armada contra Nicaragua y tratan de lograr una solución negociada de las controversias y los conflictos internacionales.

Felicitamos al Secretario General de las Naciones Unidas por sus incansables esfuerzos en la búsqueda de tal solución.

También estamos plenamente de acuerdo con la posición del Movimiento de los No Alineados en relación con Centroamérica.

La delegación de la República Socialista de Viet Nam deplora el hecho de que los Estados Unidos hayan rechazado la decisión de la Corte Internacional de Justicia de La Haya y su negativa a aplicar las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Creemos que sólo si los Estados Unidos ponen término inmediatamente a sus actos de injerencia en los asuntos internos de los países de la región se podrá encontrar una solución negociada y pacífica para todos los problemas de esa zona.

Sr. KURODA (Japón) (interpretación del inglés): Japón cree que la paz y la estabilidad en Centroamérica interesan al mundo entero. La evolución de los acontecimientos en Centroamérica puede tener serias consecuencias para América Latina en su conjunto y, de hecho, puede afectar la paz y la estabilidad del mundo entero.

Por consiguiente, el Gobierno del Japón sigue muy de cerca la evolución de la situación en esa región. Certo número de incidentes recientes, en particular, son motivo de grave preocupación para mi Gobierno. El 13 de septiembre, las fuerzas militares de Nicaragua y Honduras chocaron a lo largo de su frontera común. Y tras un período de relativa tranquilidad a lo largo de la zona fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica, el 7 de octubre los dos países se tirotearon una vez más. La tirantez persiste a lo largo de las fronteras de esos países.

Es de suma urgencia que se alivie la tirantez en la región. Los problemas no pueden resolverse a través de conflictos armados. Mi Gobierno está convencido de que debe surgir una solución política de los esfuerzos de los países y pueblos de la propia región y desde este punto de vista, el Gobierno del Japón ha prestado siempre su apoyo más enérgico al Grupo de Contadora, desde que éste se creara, en enero de 1983. Mi Gobierno, en reuniones de alto nivel con los países del Grupo de Contadora así como con otros países de Centroamérica en el curso del año transcurrido, ha reiterado su confianza en las gestiones del Grupo. El Japón espera que con un mayor apoyo internacional, demostrado por la formación de un grupo de apoyo de países sudamericanos, el Grupo de Contadora pueda realizar progresos genuinos hacia la paz en la región.

Mi Gobierno desea rendir aquí un merecido tributo a los países del Grupo de Contadora y a otros países de Centroamérica por sus denodados esfuerzos para encontrar una solución al problema a través de pacientes y extensas negociaciones. Mi Gobierno está persuadido de que el proceso de Contadora ofrece las mejores posibilidades para llegar a una solución política de la crisis regional.

El Grupo de Contadora ha hecho ya una importantísima contribución al esforzarse para conseguir la solución política del problema de Centroamérica. En el documento pertinente, indica los principales objetivos para la negociación política y en el Acta Final de Contadora sobre la paz y la cooperación se sientan las bases para un acuerdo político.

Las gestiones del Grupo de Contadora, que en el pasado año se centraron en la revisión y puntualización del acta, incluida la reunión de 45 días en Panamá, que terminó ayer, 21 de noviembre, son muy positivas. Puesto que era preciso resolver algunos problemas para garantizar la armonización y eficacia de la aplicación del Acta, mi Gobierno ha seguido la reunión con gran interés. Deseo dar las gracias aquí al representante de México por facilitar a la Asamblea General información al día sobre las negociaciones.

Mi Gobierno cree que esta Asamblea General debiera reiterar su apoyo al Grupo de Contadora y evitar discusiones violentas y enfrentamientos mientras prosiguen los esfuerzos de ese Grupo.

Es preciso fomentar el diálogo entre gobierno y pueblo en todas las naciones para reducir la intranquilidad política dentro de sus fronteras. El refuerzo de los principios democráticos es también un elemento esencial de las gestiones de Contadora. El Japón pues, sinceramente confía, en que los propios países centroamericanos desplieguen esfuerzos aún mayores en pro de la democratización y la reconciliación nacional. En este contexto, Japón acoge con beneplácito la democrática elección que tuvo lugar en Guatemala el 3 de noviembre.

Al tiempo que apoyamos los esfuerzos de la comunidad internacional, también bregamos en favor de la paz y el desarrollo en la región centroamericana. Japón sostiene la opinión de que el desarrollo económico y la mejora de los niveles de vida en los países de esa región son elementos indispensables para su estabilidad.

Deseo aprovechar esta oportunidad para asegurar que el Japón hará cuanto esté en sus manos para seguir ampliando su cooperación económica y técnica con este fin.

Sr. FAJARDO MALDONADO (Guatemala): De conformidad con las resoluciones 530 (1983) y 562 (1985) del Consejo de Seguridad, así como 38/10 y 39/4 de la Asamblea General, nuevamente se abre el debate sobre "La situación en Centroamérica". Agradecemos al Secretario General el informe contenido en el documento A/40/737.

Guatemala, preocupada por el continuo deterioro de la situación en Centroamérica, una vez más participa en este foro convencida de la necesidad de que sólo una solución equitativa, global y negociada que, al mismo tiempo, sea producto de la voluntad de los gobiernos centroamericanos, podrá poner fin a la crisis regional.

La región centroamericana sufre una crisis profunda que la afecta en todos los órdenes y que obedece a diversos factores internos y externos. Nunca antes en nuestra historia se conjugaron tantos elementos adversos: graves problemas económicos, sociales y políticos que al traducirse en tensiones y enfrentamientos afectan a todos y cada uno de los países centroamericanos por igual. La paz y la seguridad se ven amenazadas seriamente por el agravamiento de los conflictos internos que crean fricciones entre los países, con el riesgo de provocar una confrontación generalizada de consecuencias impredecibles para la comunidad internacional. Resulta difícil aceptar que Centroamérica, unida en la historia por un destino común y por su sistema económico de integración regional, se encuentre viviendo un clima de incertidumbre, de incomprendición y recelo.

Este reto histórico de un destino común inevitable nos obliga a los centroamericanos, por un lado, a hacer uso de todos los recursos disponibles que impidan la escalada militar y, por el otro, a utilizar nuestra imaginación creadora para fortalecer nuestras tradicionales relaciones de cooperación y entendimiento, a fin de lograr una reconciliación definitiva de los países del istmo.

Guatemala acepta, respeta y se apega a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que orientan y apoyan su política exterior. Por ello participamos activamente en todas las iniciativas de negociación que promuevan una paz estable y permanente en el área centroamericana y las estimulamos.

Los centroamericanos no debemos desistir del diálogo ni de la negociación - aun cuando estos sean arduos y complejos - para encarar la crisis que nos afecta. Los esfuerzos que con paciencia y empeño viene realizando el Grupo de Contadora constituyen la única alternativa para lograr esa solución global a que todos aspiramos.

La reunión que a nivel de plenipotenciarios se clausuró el día de ayer en Panamá, representa una etapa más que se alcanza en esta importante mediación diplomática latinoamericana. Este proyecto de paz, que cuenta con el decidido respaldo de la comunidad internacional, nos ha permitido mantener la fluidez en la negociación y aliviar las tensiones.

Guatemala cree firmemente en el Grupo de Contadora. Con visión y objetividad de la dimensión que puede adquirir la crisis centroamericana, Contadora ha propuesto fórmulas basadas en principios y normas de derecho internacional y ha estimulado el diálogo franco y sincero, así como el consenso de los Gobiernos centroamericanos para la aprobación del Documento de Objetivos, el cual contiene los principios y compromisos que pueden garantizar la paz en Centroamérica.

La versión revisada del Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica se ha discutido en Panamá, cumpliéndose así el término de 45 días acordado. Este documento, que se ha ido mejorando con el aporte de los otros gobiernos, según el Gobierno de Guatemala podría ser elevado a instrumento jurídico vinculante. Los centroamericanos y el Grupo de Contadora conocen la posición invariable y consistente de Guatemala. Pueden estar seguros, entonces, de nuestra actitud constructiva y de nuestro concurso para que los acuerdos que se logren entren en vigor lo más pronto posible.

Asimismo, Guatemala ha recibido con el mayor beneplácito la creación del Grupo de Apoyo a Contadora, integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, que introduce un nuevo elemento dinámico al proceso de negociación.

Estamos conscientes de la importancia y la necesidad de promover e impulsar un acuerdo global y definitivo entre los Gobiernos de Centroamérica en el que se establezcan las bases de una convivencia regional respetuosa. Este acuerdo global, además de resolver las diferencias de orden político y de seguridad deberá propiciar, fundamentalmente, el fortalecimiento de la integración centroamericana como una estrategia que estimule y reafirme el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, a fin de consolidar las instituciones democráticas, pluralistas y representativas que hagan posible la reconciliación nacional.

El proceso democrático que se está desarrollando en Guatemala representa una etapa de especial trascendencia para nuestro país al allanársele el camino a un gobierno civil, producto del diálogo político y de la voluntad popular de los guatemaltecos. Este acontecimiento constituye a la vez un factor de estabilidad en la región, cuya importancia fue reconocida en el comunicado conjunto emitido en la reciente reunión de Luxemburgo por los Ministros de Relaciones Exteriores de los otros países centroamericanos, del Grupo de Contadora, de las Comunidades Europeas, España y Portugal.

Guatemala seguirá insistiendo en que la integración centroamericana es, - aun en el contexto de los problemas estructurales y coyunturales de la región, - una estrategia adecuada para promover el entendimiento, la comprensión y, sobre todo, el desarrollo conjunto de los países centroamericanos en un marco de respeto mutuo y de reconocimiento a las características particulares de cada uno de sus miembros. No podemos aspirar a la uniformidad en América Central; antes bien, debemos aceptar y reconocer la unidad en la diversidad.

Nos complace constatar que esta posición inequívoca también fue reconocida en la reunión de Luxemburgo al suscribirse el tratado-marco de cooperación entre dos regiones comprometidas en impulsar sus respectivos procesos de integración. El comunicado conjunto de los ministros hace énfasis en fortalecer las instituciones comunes centroamericanas para estimular la integración económica. Posiblemente no se pueda percibir por ahora el impacto y la importancia de estos acuerdos para la región. Sin embargo, estamos convencidos de que los mismos representan un elemento más de estabilidad para el desarrollo económico y social en Centroamérica. Al mismo tiempo, estos convenios permiten a los centroamericanos diversificar sus relaciones económicas externas y estimular la coordinación y la armonización de su acción exterior frente al resto del mundo. Es oportuno hacer énfasis en que esta vocación integracionista ha sido y sigue siendo un patrimonio de todos los centroamericanos.

Reafirmamos nuestra decisión de continuar trabajando infatigablemente con los países del Grupo de Contadora por la paz y la concordia en la región. Estamos conscientes de que todo proceso de negociación es largo, difícil y requiere paciencia y tenacidad. Aceptamos el diálogo como la única vía para lograr la estabilidad en Centroamérica. No pueden ignorarse las realidades políticas y geopolíticas. Si deseamos lograr soluciones duraderas y estables, el pragmatismo y la imaginación creativa deben sobreponerse a la monotonía y al tédio de la retórica ideológica. La reciente reunión de alto nivel en Ginebra es ilustrativa de este principio.

Mi delegación considera que el aporte de las Naciones Unidas en Centroamérica es útil e importante en la medida en que estimule la negociación y el proceso de paz en la región. Este debate, entonces, debe propiciar recomendaciones realistas y constructivas para complementar los trabajos que realizamos en el marco de Contadora. Debe contribuir, además, a la distensión y a facilitar el mandato del Secretario General en la búsqueda de soluciones objetivas. Cualquier resolución que no se apegue congruentemente al proceso de negociación y a la realidad centroamericana será inoportuna e ilusoria a juicio de mi delegación. Este foro debe - y le corresponde - actuar de manera distinta.

Sr. FERM (Suecia) (interpretación del inglés): La región centroamericana sigue siendo el teatro de conflictos armados, subversiones, coacciones directas o indirectas e injerencias externas; se ha incrementado la agresión y han aumentado las amenazas durante el año último; se siguen suprimiendo los derechos civiles, políticos y sindicales en diversas partes de la región. Mi Gobierno deplora estos acontecimientos. La situación en la región es causa de una grave preocupación.

El origen de los conflictos estriba en las injusticias económicas y sociales flagrantes existentes en la región. Sus raíces se encuentran en las condiciones sociales, económicas y políticas de Centroamérica, que se remontan mucho más allá del período del enfrentamiento ideológico y estratégico entre el Este y el Oeste.

Mi Gobierno ha declarado desde un principio que los conflictos en Centroamérica deben solucionarse por medios políticos y no por medios militares. El futuro de la región debe estructurarse sobre la base del desarrollo económico y de la justicia social. Debe permitirse a sus pueblos que erijan sus sociedades en paz y en libertad. Se debe respetar escrupulosamente la soberanía nacional y la integridad territorial de cada Estado interesado.

El proceso de Contadora se encuentra ahora en una fase crítica. El Grupo de Contadora ha tratado de hallar, por medios pacíficos, una solución global aplicable a toda la región. El proceso constituye un genuino esfuerzo latinoamericano para promover la paz y la cooperación en la región. Para lograr un clima que conduzca a ese proceso, es imperativo desmilitarizar la región. El objetivo del desarme figura también entre los principios básicos del Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica, principios que son hoy más importantes que nunca.

Debe ofrecerse al Grupo de Contadora la oportunidad de terminar su labor en favor de la paz en una atmósfera que no esté caracterizada por una creciente militarización ni por tensiones entre el Este y el Oeste.

El Grupo de Contadora se ha visto reforzado por el apoyo especial de otros cuatro países latinoamericanos. Mi Gobierno celebra que este grupo haya venido a sumarse al proceso de Contadora, lo que destaca el carácter regional e independiente del proceso y la importancia de la cooperación regional.

Otro signo positivo es el continuo interés que ha suscitado en Europa la promoción de la paz y el desarrollo en Centroamérica. El valor de esta cooperación ha quedado claramente demostrado en la reciente reunión que tuvo lugar

en Luxemburgo entre la Comunidad Económica Europea, Portugal y España, y los países centroamericanos interesados, que dio como resultado la conclusión de un acuerdo importante.

Los Estados Unidos ejercen una importante e innegable influencia en esta región y también desempeñan, pues, un papel importante en la promoción del proceso pacífico. Hacemos un llamamiento a los Estados Unidos para que apoyen incondicional y activamente al proceso de Contadora y actúen de acuerdo con su espíritu.

La comunidad internacional debe rechazar cualesquiera medidas, tales como actos de boicoteo y de apoyo de grupos armados, en violación del derecho internacional, para derrocar a un gobierno legítimo. El Gobierno sueco se eleva contra la decisión de los Estados Unidos de imponer sanciones económicas contra Nicaragua y ha apoyado la resolución 562 (1985) del Consejo de Seguridad. Las sanciones hacen que las negociaciones de paz en Centroamérica sean más difíciles, puesto que son contrarias a los principios expresados en las propuestas de paz presentadas por el Grupo de Contadora. Las sanciones también contribuyen a poner en peligro las posibilidades de Nicaragua de llevar a cabo una política exterior independiente. Existe un riesgo evidente de que las sanciones lleven a dificultades internas mayores y a ulteriores enfrentamientos.

Mi Gobierno concede gran importancia al hecho de que los principios sobre los derechos humanos y la democracia, así como de justicia social y económica, ocupen un lugar prominente en la labor del Grupo de Contadora.

El Gobierno de Nicaragua se ha comprometido a seguir un camino político pluralista hacia la democracia. Se trata de un compromiso serio, de suma importancia. Comprendemos también las dificultades que entraña la transformación de una sociedad que pasa de la dictadura a la democracia, en particular bajo la presión de dificultades económicas y de elementos militares insurgentes. Nicaragua, a nuestro juicio, debiera ser alentada y ayudada en esta transformación, del mismo modo que debiera apoyarse también el proceso democrático en otros países centroamericanos. En el caso de Nicaragua creemos que la asistencia exterior a los llamados "contras" ha debilitado los esfuerzos para mejorar las condiciones a fin de llegar a una sociedad pluralista.

Los actos que amenazaban la soberanía nacional de Nicaragua fueron, a nuestro juicio, un importante elemento que condujo a la suspensión de las garantías constitucionales en ese país. A pesar de estas circunstancias, el Gobierno sueco

deplora la decisión del Gobierno de Nicaragua de suspender de nuevo y aun ampliar la suspensión de garantías, restringiendo los derechos civiles y las libertades, inclusive la de expresión. Confiamos en que se levante lo antes posible esas medidas.

El firme apoyo de mi Gobierno al Grupo de Contadora incluye el aliento a las conversaciones bilaterales de paz entre las partes interesadas. Hemos observado con satisfacción el establecimiento de la comisión fronteriza entre Costa Rica y Nicaragua. Acogemos con beneplácito las discusiones bilaterales entre los Estados Unidos y Nicaragua, así como el llamamiento hecho por el Consejo de Seguridad a los dos Gobiernos en su resolución 562 (1985), a fin de que reanuden el diálogo que celebraron en Manzanillo, México, con el fin de normalizar sus relaciones, contribuyendo así a la distensión regional. En consecuencia, nos ha provocado grave preocupación habernos enterado de que la reciente reanudación de los contactos entre los Gobiernos ha fracasado. Una vez más pedimos que se reanuden las conversaciones bilaterales sin condiciones previas y sobre la base del respeto mutuo.

En este contexto, permítaseme expresar nuestra ansiedad por el fracaso de las conversaciones entre las partes en conflicto en El Salvador. Esas conversaciones constituyan un signo esperanzador de conformidad con el espíritu de la iniciativa de Contadora. Suecia ha sostenido siempre la opinión de que no es posible una solución negociada del conflicto en El Salvador sin la participación del Frente Democrático Revolucionario (FDR) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Seguimos instando a las partes a que reanuden las conversaciones para lograr una solución política negociada global. Una mente abierta y flexible por ambas partes parece ser un requisito previo para todo progreso.

La situación en Centroamérica se ha caracterizado específicamente por un aumento de los incidentes bilaterales entre los países de la región, en los que han intervenido en particular Costa Rica, Honduras y Nicaragua. Tenemos ante nosotros abundante información que nos facilita detalles sobre incidentes fronterizos, amenazas y casos de intervención extranjera. Mi Gobierno comparte la opinión del Secretario General de las Naciones Unidas en el sentido de que

"Paralelamente al esfuerzo del Grupo de Contadora en pos de una solución global, conviene que si se producen incidentes fronterizos, éstos sean abordados directamente entre las partes." (A/40/737, párr. 11)

El apoyo internacional unánime al proceso de Contadora es de importancia crítica. La participación del Secretario General y su disposición para colaborar son altamente apreciadas por mi Gobierno.

En cuanto a mi propio país, el apoyo al Grupo de Contadora está en consonancia con los objetivos básicos de la política exterior sueca. Los objetivos del proceso de Contadora revisten para nosotros gran importancia, así como para todas las naciones. Además, ofrecemos nuestro apoyo en un espíritu de profunda solidaridad con los pueblos que tan a menudo han sido víctimas de la explotación y la dominación extranjeras. En este momento tan crucial es imperativo apoyar activamente con hechos al Grupo de Contadora, y todos los países deben abstenerse de cualquier acto que pueda afectar desfavorablemente sus loables esfuerzos en favor de la paz.

Sr. VONGSAY (República Democrática Popular Lao) (interpretación del francés): En este período de sesiones conmemorativo, el examen por la Asamblea General del tema que nos ocupa reviste un significado importante y un carácter de actualidad candente, pues, lejos de normalizarse, la situación en Centroamérica se agrava cada día más. La comunidad internacional está perfectamente al corriente de lo que sucede en esa región neurálgica del globo. Asimismo, se ha realizado un diagnóstico meticuloso sobre las causas y los factores sociológicos de la grave crisis que sacude a Centroamérica y cuyas consecuencias catastróficas han debido sufrir los pueblos de esos países. Asimismo, sabemos que la comunidad internacional, y principalmente esta augusta Asamblea y el Consejo de Seguridad, han prescrito una terapéutica apropiada para estos males endémicos. La posición consecuente del Gobierno de la República Democrática Popular Lao sobre esta importante cuestión ha sido explicitada muchas veces y reafirmada en el seno de la Organización universal, así como en el marco de los diversos foros internacionales. Esta posición que, por lo demás, es idéntica a la adoptada por el conjunto de la comunidad internacional consiste en lo siguiente:

En primer lugar, la paz y la seguridad en Centroamérica, como en el resto del continente latinoamericano, son y siguen siendo indisociables de la paz y de la seguridad concebidas en su universalidad. Todo el mundo está de acuerdo en este principio de indivisibilidad.

En segundo término, las causas profundas de la crisis que azota a esa región o las amenazas reales para la paz y la seguridad de la misma son a la vez endógenas y exógenas. En el plano interno, el sistema político, económico y social antidemocrático que subsiste en ciertos países de la región es el responsable del estado de la pobreza, de la miseria, del oscurantismo y de otros flagelos sociales endémicos de los que son víctima los pueblos de estos mismos países. Las causas exógenas proceden de la política belicista, de provocación y de intervención directa o indirecta aplicada por los círculos agresivos de una superpotencia imperialista en los asuntos internos de varios países de la región, algunos de los cuales se han convertido en sus aliados y protegidos incondicionales.

Estos son los datos fundamentales del problema que hay que comprender y admitir si se quiere encontrar una solución justa y duradera a la grave crisis que azota a Centroamérica. Es lamentable que los círculos agresivos del imperialismo se nieguen a admitir este postulado básico o esta verdad primordial. Ellos siguen

abordando el problema desde el punto de vista ideológico, haciendo hincapié en el llamado enfrentamiento Este-Oeste. Y lo que es peor, se han atrevido incluso a amenazar con estrangular a la Nicaragua revolucionaria cuya política interior y exterior independiente no les complace. Todo el mundo ve que el Gobierno norteamericano actual no puede disimular su fobia al nuevo régimen nicaragüense que se ha instalado, como es sabido, después de la gloriosa victoria de la revolución sandinista de julio de 1979. Los dirigentes de ese Gobierno no dejan nunca de utilizar la expresión "comunista" para designar al régimen actual de Nicaragua. De ello se puede deducir que todos los países del mundo cuyos gobiernos aplican una política de transformación económica y social radical para el beneficio del conjunto de la sociedad y para la abolición de los privilegios exorbitantes de un puñado de explotadores locales y extranjeros deben ser aplastados, derrocados o castigados con la excomunión so pretexto de que son comunistas o comunizantes. Huelga decir que ese estado de ánimo, que esa política de los círculos agresivos del imperialismo están en contra de los principios cardinales y de los elevados propósitos de la Carta de las Naciones Unidas de la que la comunidad internacional acaba de celebrar solemnemente el cuadragésimo aniversario de su firma y entrada en vigor. Es precisamente esta política belicista e intervencionista la que plantea una grave amenaza para la paz, la seguridad, la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República de Nicaragua.

La República Democrática Popular Lao, de común acuerdo con la comunidad internacional y el Movimiento de los Países No Alineados, ha condenado siempre los actos de provocación, de guerra no declarada, de agresión, comprendidos en ellos el minado de los puertos y el reciente embargo comercial total decretado contra Nicaragua por el actual Gobierno norteamericano. La comunidad internacional no ha dejado ciertamente de tomar nota con pesar y con tristeza del pesado saldo en pérdidas humanas y materiales que el Gobierno revolucionario y el pueblo heroico de Nicaragua han tenido que sufrir a resultas de los actos hostiles que acabo de enumerar, además de la destrucción de las infraestructuras económicas y sociales tales como escuelas, hospitales, puertos y de otro tipo. Son sobre todo estos pobres campesinos de los pueblos y las aldeas fronterizas, así como sus hijos de corta edad, quienes han sido víctimas de los abusos cometidos a sangre fría por la banda de contrarrevolucionarios somocistas, armados, entrenados y apoyados financieramente por la CIA, y por un gran número de mercenarios con base en el

territorio de ciertos países vecinos. Ese balance abrumador nos lo proporcionó el propio Presidente de la República de Nicaragua, Su Excelencia el Sr. Daniel Ortega Saavedra, durante el discurso que pronunció en esta Asamblea el 21 de octubre pasado, con ocasión de la sesión conmemorativa de la Organización universal. Seguramente todos recordamos que el dirigente nicaragüense nos expuso en términos conmovedores en qué condiciones han tenido que luchar su Gobierno y su pueblo heroico para sobrevivir. La comunidad internacional también se ha enterado con tristeza e indignación de que la Casa Blanca acaba de aprobar un nuevo crédito de 27 millones de dólares, a título de una llamada "ayuda de carácter humanitario", pero, en realidad, estos fondos están destinados a financiar esa guerra no declarada contra Nicaragua.

La imagen que se nos presenta no es una imagen idílica. Sea como sea, lo que provoca nuestra admiración es la manera ejemplar en que el Gobierno y el pueblo de Nicaragua, a pesar de la adversidad en que se encuentran, desean contribuir a resolver la crisis que desestabiliza esa región del mundo y a normalizar sus relaciones con los Estados Unidos de América, así como con todos los países de la región. La República Democrática Popular Lao, al igual que la comunidad internacional, apoya sin reservas las propuestas de paz presentadas hasta ahora por la República de Nicaragua y por el Grupo de Contadora. La gente de buena fe no podrá sino alabar la perseverancia con la que el Gobierno de Nicaragua lucha por la reanudación del diálogo de Manzanillo que la parte norteamericana rompió unilateralmente y sin ninguna explicación a comienzos de enero pasado.

Se recordará también que la comunidad internacional, especialmente la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Grupo de Contadora han proclamado y proclamarán siempre su deseo de que se reanuden las negociaciones bilaterales; pero es muy lamentable que el Gobierno de los Estados Unidos haya puesto hasta ahora tantos escollos a estos esfuerzos. La parte norteamericana tuvo el descaro de subordinar toda reanudación del diálogo a la aceptación por Nicaragua de la disolución de su Asamblea Nacional y, además - una orden conminatoria también igualmente insultante - a que el diálogo se realizara solamente entre el Gobierno de Nicaragua y la pandilla contrarrevolucionaria somocista. Deseamos muy sinceramente que el Gobierno norteamericano reconsideré su posición irrazonable y acepte lo más pronto posible la reanudación del diálogo con el Gobierno nicaragüense, en un pie de igualdad, con el respeto mutuo de la independencia y la soberanía así como en consideración a los intereses recíprocos. Es igualmente deseable que la decisión de la Corte Internacional de Justicia que examinó la queja de Nicaragua revista carácter obligatorio y sea cumplida.

Veamos ahora en qué medida ha contribuido hasta ahora el Grupo de Contadora a la búsqueda de una solución pacífica, justa y duradera de la crisis.

Mi país, como toda la comunidad internacional, encomia y apoya los esfuerzos incansables de los países que componen ese Grupo para restablecer la paz y la seguridad en la región. En este aspecto, no queremos dejar pasar en silencio la sinceridad y la buena voluntad demostradas por Nicaragua en la aplicación escrupulosa del Acuerdo de Contadora del 7 de septiembre del año pasado. Todos saben bien que el Gobierno norteamericano, así como sus principales aliados de América Central, han decidido con todo desparpajo invalidar este acto o instrumento importante. La prueba irrefutable de esta operación de sabotaje está en el documento secreto del Consejo Nacional de Seguridad, en el memorándum secreto del Sr. Elliott Abrahams, Subsecretario de Estado para Asuntos de América Latina, titulado The view from Washington, fechado el 4 de septiembre de este año.

Sabemos también que los detractores de Nicaragua se han dedicado últimamente a hacer sufrir al texto original del Acta de Contadora una modificación sustancial en detrimento, por supuesto, del interés legítimo de la seguridad nacional del régimen sandinista. Lo admirable es que ese pequeño país independiente y soberano, miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas y del Movimiento de los Países No Alineados, pese a las dificultades inconcebibles que les están creando sus detractores sigue luchando imperturbablemente por la protección de su independencia,

de su soberanía y de su integridad territorial tan caramente adquiridas, así como por la restauración de la paz, la seguridad y la cooperación mutuamente ventajosa en la región.

Es hora ya de que la superpotencia imperialista y sus aliados regionales comprendan, que en aras del legítimo interés de sus propios pueblos amantes de la paz y de la justicia, y para hacer de la América Central un oasis de paz, estabilidad y cooperación deben actuar sinceramente normalizando sus relaciones con el heroico y pacífico pueblo de Nicaragua. Dentro de este contexto es reconfortante comprobar que recientemente se ha constituido un Grupo de Apoyo a Contadora compuesto por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Deseamos que este Grupo pueda desempeñar un papel catalizador en el mecanismo de que se ha dotado el Grupo de Contadora.

La República Democrática Popular Lao quiere reafirmar su apoyo al Grupo de Contadora en sus incansables esfuerzos por hallar lo más pronto posible una solución pacífica, justa y duradera a la crisis de América Central.

El Gobierno y el pueblo Lao, que en un pasado reciente sufrieron en carne propia las consecuencias nefastas de una guerra de agresión imperialista, pueden comprender muy bien la situación extremadamente difícil en que actualmente se hallan el Gobierno y el valiente pueblo de Nicaragua y, en consecuencia, quieren reafirmarles su solidaridad y su apoyo indefectibles. También reiteran su simpatía y su apoyo a los pueblos de Centroamérica y de América Latina que luchan con valentía y con espíritu creador para salvaguardar su independencia nacional, su soberanía y su integridad territorial, a fin de ejercer su derecho a la libre determinación y abolir sistemas políticos y sociales opresivos de los que aún son víctimas.

PROGRAMA DE TRABAJO

El PRESIDENTE: Antes de dar la palabra al siguiente orador quiero informar en este momento a los representantes de la situación que enfrentamos para poder continuar con este tema el lunes.

Como ustedes saben, el programa establecido nos obliga a comenzar con la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland) el martes 26 de noviembre por la mañana. Sin embargo, debo señalar a los representantes que al cerrar a las 17.00 horas la lista de oradores, aparte de los representantes ya inscritos para la sesión del lunes de la mañana, nos encontramos con 46 oradores para la tarde.

En estas circunstancias debo expresar lo siguiente. En primer lugar, no hay posibilidad de celebrar una sesión nocturna por falta de intérpretes, pues están todos ocupados en las comisiones y no es posible prolongar la sesión más allá de las 21.30 o las 22.00 horas.

En estas circunstancias yo quisiera sugerir a los representantes si sería posible comenzar la sesión del lunes a las 9.30 de la mañana - se entiende que deberíamos ser puntuales - para aliviar la situación. De esta forma tendríamos luego una sesión por la tarde que la prorrogaríamos hasta acabar con la lista de oradores. Si ocurriera algún entorpecimiento, al final veríamos entonces la forma de poderlo solucionar. Agradeceré la colaboración de los representantes.

Si no se hacen observaciones consideraré que queda acordado que empezaremos la sesión del lunes a las 9.30 horas.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: Agradeceré a los representantes su colaboración para que, por lo menos, estén presentes los oradores que se han inscrito para la mañana del lunes. Si concluyéramos antes de lo previsto, también agradecería que alguno de los oradores que se hubiera inscrito para hacer uso de la palabra de tarde, pudiera anticipar su intervención en la mañana del lunes.

TEMA 21 DEL PROGRAMA (continuación)

LA SITUACION EN CONTROAMERICA: AMENAZAS A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES E INICIATIVAS DE PAZ: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/40/737)

Sr. CHEOK (Singapur) (interpretación del inglés): El 26 de octubre de 1984, tras un debate de dos días, la Asamblea General aprobó la resolución 39/4 sobre "la situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz", que abarcó ampliamente diversos aspectos de la cuestión. Un año después la Asamblea General considera una vez más este importante tema, y la situación, descrita por el Secretario General en su informe A/40/737, de 9 de octubre de 1985, es que:

"... pese a los esfuerzos del Grupo de Contadora, la situación en América Central no ha dejado de deteriorarse en el transcurso de este año."

(A/40/737, párr. 8)

Mi delegación coincide con esta desoladora evaluación y observa que la actual situación exige con toda claridad autolimitación, moderación y visión por todas las partes interesadas.

Los acontecimientos recientes han puesto de manifiesto una vez más la necesidad de un diálogo continuo y constructivo a fin de llegar a ciertas inteligencias con espíritu de reconciliación. Al respecto, el constante estado de tensión y agitación ha planteado un problema de refugiados para muchos países de la región, creando de este modo problemas socioeconómicos para pequeños países como Belice, Costa Rica y Honduras.

Como país geográficamente alejado de la región centroamericana, Singapur no posee información de primera mano ni conocimientos de la región ni de sus problemas. El Secretario General, que ha elaborado un informe muy amplio y detallado sobre este tema, ha ayudado mucho a mi delegación para comprender los enredos y las dificultades del problema así como las iniciativas que se han emprendido para tratar de resolverlo. Mi delegación desea rendir homenaje al Secretario General por el excelente informe que nos ha presentado.

Mi delegación tiene entendido que los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela, integrantes del Grupo de Contadora, se reunieron con el Secretario General el 26 de septiembre de 1985 en Nueva York y le entregaron el Proyecto Final del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en

Centroamérica así como otros elementos pertinentes. El proyecto final incluye algunos de los comentarios formulados por ciertos Gobiernos centroamericanos respecto del proyecto original de septiembre de 1984, así como algunas propuestas que el Grupo de Contadora estima que son justas y constituyen compromisos viables en relación con las cuestiones más controvertidas.

El proyecto final, entre otras cosas, excluye la intervención extranjera en la región y todo apoyo para las fuerzas insurgentes, al mismo tiempo que prevé la celebración de elecciones libres y otras reformas democráticas. También afirma la igualdad soberana de los Estados, el principio de la solución pacífica de las controversias, el rechazo de la amenaza o del uso de la fuerza y de la exportación del terrorismo o la subversión, y el apoyo de las instituciones democráticas y la promoción de la justicia social.

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora informaron asimismo al Secretario General que los plenipotenciarios de los nueve países interesados se reunieron en Panamá a partir del 7 de octubre de 1985, a fin de discutir por un período no superior a los 45 días los aspectos pendientes del Acta, relativos a los siguientes capítulos: primero, limitación y reducción de armamentos; segundo, mecanismos de ejecución y seguimiento en materia de seguridad y asuntos políticos, y, tercero, maniobras militares. Al final de ese período, que concluyó el 21 de noviembre de 1985, el Grupo de Contadora convocó a una conferencia conjunta de Ministros de Relaciones Exteriores para proceder a la firma del Acta. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para instar a todas las partes interesadas a que desplieguen los esfuerzos necesarios para lograr un consenso regional a fin de restablecer la paz y la seguridad y fortalecer el desarrollo económico y social de la región.

Mi delegación no ha podido obtener mucha información acerca del resultado de la reunión de plenipotenciarios. Sin embargo, de conformidad con la información de que mi delegación ha podido disponer, entendemos que hasta ahora se han registrado pocos progresos en las conversaciones. Empero, mi delegación confía en que para esta época el año próximo el Secretario General pueda presentar un informe más optimista acerca de la situación.

En su declaración ante la Asamblea General durante el año pasado, mi delegación apoyó categóricamente las iniciativas regionales que tienden a resolver los problemas que surgen en cada región. En este sentido, mi delegación cree firmemente que el proceso de Contadora representa la mejor oportunidad para

alcanzar una solución política completa para la crisis en Centroamérica a través de medios políticos, y encarece a la comunidad internacional que respalde los laudables esfuerzos del Grupo de Contadora*.

Colombia, México, Panamá y Venezuela merecen nuestro reconocimiento por sus esfuerzos por hallar una solución para el problema. Al respecto, mi delegación se complace en observar la reciente creación por los Gobiernos de la Argentina, el Perú, el Brasil y el Uruguay de un Grupo de Apoyo de Contadora, que también es merecedor de nuestro estímulo. La formación de este Grupo de Apoyo refleja el serio interés de los países latinoamericanos en robustecer la acción política del Grupo de Contadora.

Como país pequeño de una región en la que el problema de Camboya sigue siendo una preocupación importante, Singapur cree firmemente que ningún Estado puede imponer su voluntad a sus vecinos. La absoluta seguridad de un Estado puede significar la absoluta inseguridad para los demás Estados de la región. Por lo tanto, los Estados de la región centroamericana sólo pueden coexistir en un clima de relativa seguridad.

En tanto el enfoque adoptado por el Grupo de Contadora representa la mejor esperanza de seguridad en la búsqueda de una solución amplia del problema de la región centroamericana, es necesario que consideremos las causas profundas de los conflictos de la región. El Secretario General expresa en su informe que:

"las raíces de la crisis centroamericana han de buscarse en las injustas estructuras socioeconómicas y políticas internas ..." (Ibid., párr. 11)
Y concluye afirmando que la solución de la crisis depende de la voluntad política de los Estados de la región.

Mi delegación comparte la opinión de que las perturbaciones en la región tienen su origen en la grave crisis socioeconómica y en las presiones por un cambio político que surgen del deseo de sociedades más justas y equitativas. Sin embargo, resulta igualmente claro que mientras los conflictos en la región no derivan de la rivalidad Este-Oeste, la competencia entre los bloques militares los ha exacerbado. Por lo tanto, mi delegación lamenta que continúen en la región la acumulación de armamentos, así como los actos de agresión, los incidentes fronterizos, las operaciones desestabilizadoras y la presencia de tropas militares extranjeras.

* La Sra. Castro de Barish (Costa Rica), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Mi delegación desea reiterar su convencimiento de que cada Estado de la región debe tener el derecho de determinar su propio futuro, libre de toda injerencia extranjera, y de que incumbe a los pueblos de cada Estado decidir su propio futuro. Reafirmamos la necesidad de adherir estrictamente al principio de la no intervención y de la no injerencia en los asuntos internos y externos de los Estados. Mi delegación se opone a los actos de agresión armada y de subversión. No creemos que deba permitirse a los Estados militarmente poderosos, especialmente a las superpotencias, imponer su voluntad a los Estados pequeños, militarmente insignificantes y económicamente débiles. Tampoco creemos en el concepto de revoluciones sin fronteras ni en el derecho de los Estados de imponer su voluntad política a los Estados vecinos. Ello es vital en esta era en que aceptamos la existencia de diferentes modelos de organización política, social y económica. Sólo si se aceptan estas premisas podrá disiparse la amenaza real de guerra y de conflicto en Centroamérica.

Mi delegación es consciente de que el logro de una solución pacífica para los problemas que afligen a Centroamérica no representa un objetivo fácil de alcanzar. Requiere no sólo que se ponga fin a la violencia y a la no intervención sino que exige también cambios de largo alcance en la región. Debe permitirse que todos los grupos políticos y sociales puedan compartir el progreso económico, participando activamente en el proceso político. Los Estados de la región deben comprometerse firmemente a trabajar de consenso por lograr este objetivo. Los asociados del hemisferio y la comunidad internacional en su conjunto deben brindarles pleno apoyo. Esta es la única manera en que pueden atenderse las aspiraciones legítimas de los pueblos de Centroamérica.

Sr. RACZ (Hungría) (interpretación del inglés): La situación en América Central, tema de nuestra actual discusión, ha continuado siendo uno de los principales focos de tensión internacional. Ha sido así, pese a los prometedores esfuerzos, apoyados por la comunidad internacional, de parte del Grupo de Contadora para encontrar una solución pacífica y negociada a los urgentes problemas de esa tan largamente sufriente región.

Antes de referirme a cuestiones concretas, permítaseme mencionar brevemente las causas profundas de la situación, como las vemos nosotros, porque es fundamental la perspectiva a partir de la cual uno comienza.

Las profundas causas de la crisis política, social y económica en América Central, han sido indentificadas por muchos de nosotros aquí: son la anacrónica estructura del poder y la explotación que produce únicamente atraso, pobreza y miseria. Estas condiciones clamaban por un cambio y los pueblos de la región, como los pueblos de cualquier otra parte del mundo, querían forjar su destino con sus propias manos. Se produjo una furiosa lucha entre los que deseaban un cambio y los que se beneficiaban con el viejo sistema.

En Nicaragua fue donde el pueblo finalmente ganó y se lanzó por el camino de una transformación democrática de la sociedad. Por consiguiente, fue Nicaragua la que despertó el temor y el odio de quienes querían resistirse al cambio. Poco después de la victoria de la Revolución Sandinista, las fuerzas de la reacción se empeñaron por revertir el curso de los acontecimientos y así contemplamos una incesante lucha por socavar al Gobierno legítimo de ese país. La situación se ha agravado debido a la incesante intervención del exterior, que utiliza a los territorios de los Estados vecinos para agredir a Nicaragua. Las fuerzas contrarrevolucionarias, los llamados "contras", están compuestas casi en su totalidad por antiguos miembros de la odiada Guardia Nacional del ex dictador Somoza. No es un secreto para nadie que las fuentes de financiación de los "contras" están en Washington. De no haber mediado esa ayuda, los "contras" no hubieran tenido ninguna posibilidad contra el legítimo Gobierno de Nicaragua, que es apoyado sinceramente por el pueblo.

Aun en las más adversas condiciones de una guerra no declarada contra ellos, el pueblo de Nicaragua ha conseguido un notable éxito en la transformación democrática de su sociedad. Se han celebrado elecciones nacionales libres y justas y se han hecho grandes progresos en las esferas de la salud pública y la educación

y en la lucha contra el analfabetismo. Las tareas en el campo económico son enormes. No hay nada que el pueblo y el Gobierno nicaragüenses necesiten y deseen más que la paz, para poder dedicar todo su talento y energía al adelanto de su país en todos los aspectos de la vida.

No es exagerado decir que la historia del Gobierno Sandinista es una historia de iniciativas de paz, aplicables a sus relaciones con sus vecinos y con los Estados Unidos. Los esfuerzos realizados, que todavía siguen, y que constituyen la mejor promesa de encontrar una solución pacífica y negociada a los problemas, están encarnados en las actividades del Grupo de Contadora. Después de casi dos años de cuidadosas negociaciones el Grupo de Contadora presentó, en septiembre de 1984, el proyecto revisado del Acta para la Paz y la Cooperación en América Central. Todos sabemos muy bien lo que sucedió con el Acta, que fue presentada después de consultas con los países de América Central: sólo Nicaragua se ofreció a firmar el Acta sin cambios; Honduras, El Salvador y Costa Rica exigieron nuevas y sustantivas revisiones.

En nuestra opinión, a pesar de las graves dificultades con que tropezó la actividad del Grupo de Contadora, todavía presenta las mejores perspectivas de paz en la región. Primero, porque busca una solución política de los problemas; en segundo lugar, porque representa una iniciativa regional auténtica. El carácter regional fue realizado por la formación del Grupo de Apoyo de Lima al Grupo de Contadora, compuesto por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Sinceramente esperamos que esta iniciativa contribuirá a fortalecer los esfuerzos en pro de la paz en la región.

Sin embargo, por importantes que sean las instituciones y los marcos de acción, no debemos perder de vista el fondo de los problemas. Cuestión clave, de acuerdo con nuestra bien sopesada opinión, es quitar énfasis al elemento militar. Por ello, estamos a favor de las iniciativas encaminadas a prohibir todos los tipos de maniobras militares internacionales, así como el establecimiento de bases militares extranjeras y el desmantelamiento de las que existen en la región. Para que se convierta en una zona de paz, libre de la presencia militar extranjera, América Central debería convenir en prohibir todos los centros de entrenamiento militar y el estacionamiento y aun el tránsito de tropas militares extranjeras, así como exigir la retirada de todos los asesores militares extranjeros.

Nos complace el hecho de que Nicaragua haya expresado su voluntad de comprometerse en lo que se refiere a la reducción y control de armas mientras existan condiciones básicas que garanticen su seguridad nacional. Entendemos que los Estados Unidos también deben comprometerse a lograr este objetivo.

El requisito previo básico para la paz en la región es el fin de la intervención extranjera, abierta o encubierta. Debe ponerse coto a los esfuerzos dirigidos a derrocar al Gobierno de Nicaragua, deben darse por terminado los embargos y otras medidas de coacción. Deben renovarse las conversaciones bilaterales entre Nicaragua y los Estados Unidos. La única solución viable de la crisis en la región debe basarse en un arreglo pacífico negociado, que, a su vez, se funde en el imperio del derecho y en los principios fundamentales de no intervención en los asuntos internos de otros Estados.

Confiamos en que todas las partes involucradas harán renovados esfuerzos para lograr una solución pacífica. Esto crearía condiciones favorables para resolver los serios problemas económicos que los países de la región están enfrentando y contribuiría a la causa de la paz más allá del contexto regional.

Para concluir, expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de Nicaragua y con todos los pueblos de la región en sus justas empresas tendientes a conseguir sus nobles objetivos de vivir en paz, dignidad y libertad.

Sr. KEBEDE (Etiopía) (interpretación del inglés): La delegación etíope ha escuchado con sumo interés la declaración formulada esta mañana por la Viceministra de Relaciones Exteriores de Nicaragua acerca de la situación en Centroamérica y los graves acontecimientos a que ha dado lugar el minado de puertos nicaragüenses y la presión y el embargo económicos que el Gobierno de los Estados Unidos ha impuesto a dicho país. Todos los demás oradores que han hecho uso de la palabra hasta ahora parecen coincidir en la opinión de que lo que considera la Asamblea hoy es motivo de grave preocupación para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Aquí está en juego el respeto de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y las normas de aceptación general que rigen las relaciones entre los Estados.

Si se me permite que señale a la atención de la Asamblea el pasado reciente, resulta evidente que desde el derrocamiento de la dictadura de Somoza en Nicaragua, el heroico pueblo de ese país ha estado sometido a toda una serie de agresiones y actos coactivos de desestabilización en su esfuerzo por crear una sociedad mucho más en consonancia con los deseos de su propio pueblo. Al no poder mantener la férula tiránica de la familia Somoza, el Gobierno de los Estados Unidos se embarcó en una política desembozada de agresión y subversión con el objeto de socavar y eventualmente invertir el curso de la revolución del pueblo nicaragüense. Con esa finalidad se bloquearon y minaron puertos de Nicaragua, a la vez que se organizó, entrenó, financió, equipó e infiltró en el territorio a mercenarios para asesinar a personas inocentes, destruir la infraestructura económica y social y crear el caos en un país que todavía no conoce la paz.

Además, continúa llevándose a la práctica una forma coordinada de presión e intimidación por medio de las interminables maniobras militares que los Estados Unidos realizan muy cerca de las fronteras nicaragüenses, creando así una amenaza perpetua de invasión directa.

Los acontecimientos que tienen lugar en Nicaragua deben ser vistos a la luz de la infortunada situación en que se encuentra el propio país. Es bien sabido que Nicaragua es un país en desarrollo no alineado, cuya economía sigue padeciendo las secuelas de los desastres naturales y la guerra que se le ha impuesto desde el exterior. También es un hecho indiscutible que para ayudar a controlar las consecuencias de esos desastres naturales y otros provocados por el hombre y para asistir al Gobierno de Nicaragua en sus esfuerzos de reconstrucción y rehabilitación, la Asamblea General aprobó, en su trigésimo noveno período de

sesiones, la resolución 39/204, en la que se instaba a todos los gobiernos a que contribuyeran a la reconstrucción y el desarrollo de Nicaragua. En estas circunstancias, la preocupación de Nicaragua no puede ser otra que la búsqueda de la paz y la estabilidad dentro de sus fronteras y el logro de soluciones para los numerosos problemas económicos con que sigue luchando.

Por lo tanto, es inconcebible que un pequeño país en desarrollo como Nicaragua, pueda representar una amenaza para la seguridad de sus vecinos, y menos aún para la de una superpotencia como los Estados Unidos de América. Suponer que Nicaragua libraría una guerra contra una nación bien armada o constituiría una amenaza para la soberanía de los Estados Unidos, no solamente es tergiversar los hechos tal como se los conoce en el hemisferio occidental, sino también dar legitimidad a las medidas ilegales adoptadas por algunos Estados contra un país cuyas principales preocupaciones son el desarrollo, la paz, la justicia y la democracia.

Por eso hemos deplorado el embargo comercial y económico impuesto por los Estados Unidos a Nicaragua, en violación de la letra y el espíritu de la resolución adoptada por consenso hace sólo un año.

La cuestión que examina esta Asamblea es clara y categórica. Se trata de una violación sistemática de los principios fundamentales de la Carta y del derecho internacional cometida por los Estados Unidos. Ya es más que evidente que el objetivo del Gobierno norteamericano es anular la decisión soberana del pueblo de Nicaragua y derrocar a su Gobierno electo legítimamente. Los representantes del Gobierno de los Estados Unidos, incluido su Presidente, han confirmado esa intención en más de una oportunidad. Por consiguiente, no hay posibilidad alguna de ocultar la verdad respecto de los propósitos agresivos y hegemónicos de los Estados Unidos, derivados de sus designios estratégicos en Centroamérica y, en realidad, como es también el caso, en todo el mundo.

Por otra parte, Nicaragua ha demostrado su buena fe ante la comunidad internacional, más allá de toda duda, al aceptar sin reservas el Acta de Contadora y continuar cooperando estrechamente con el Grupo de Contadora, que prosigue su búsqueda constante de un marco justo y duradero para la paz y la cooperación entre las naciones centroamericanas. Con este espíritu, Nicaragua participó en conversaciones bilaterales que se llevaron a cabo en Manzanillo, México, hasta que fueron unilateralmente interrumpidas por los Estados Unidos. No pueden negarse los esfuerzos que ha desplegado Nicaragua por crear las condiciones necesarias para la paz y la estabilidad en esa perturbada región.

En consecuencia, estimo que Nicaragua merece el reconocimiento y el aprecio de la comunidad internacional, por tratarse de un país amante de la paz que se ha convertido en el blanco de provocaciones y agresiones militares injustificadas, así como de sabotaje económico y chantaje diplomático.

Durante más de un decenio Etiopía y su revolución también han estado sometidos a ataques imperialistas análogos, que todavía continúan. Comprendemos y destacamos el valor y la perseverancia sin paralelos con que el pueblo nicaragüense se ha opuesto a los males que se le imponen.

El Gobierno y el pueblo de la Etiopía Socialista contemplan admirados la firme determinación del Gobierno y del pueblo de Nicaragua de proteger los resultados de su revolución, así como la integridad territorial de su patria contra las fuerzas del imperialismo y de la reacción y reiteramos al mismo tiempo nuestro pleno apoyo y nuestra solidaridad fraterna con su valerosa lucha.

Felicitamos también al Gobierno y al pueblo de Nicaragua por su perseverancia en la búsqueda de la paz y de soluciones diplomáticas a los problemas de Centroamérica, y en particular por su adhesión a la legalidad internacional. Confiamos en que, en último término, el pueblo de Nicaragua venza.

Sra. JORGENSEN (Noruega) (interpretación del inglés): Los acontecimientos de Centroamérica en el transcurso del pasado año han atenuado el cauto optimismo que mi delegación experimentaba cuando la Asamblea General consideró la situación hace un año. Desde entonces hemos sido testigos del empeoramiento de la situación general, caracterizada por incidentes bilaterales, escalada de la guerra y negociaciones estancadas. Comprendemos plenamente la preocupación expresada por el Secretario General en su reciente informe sobre la situación en Centroamérica.

Los problemas de esta región no son nuevos. Obedecen a siglos de injusticia social y de explotación. Era inevitable un cambio político en Centroamérica; pero la escalada de la violencia que hemos visto en años recientes no ofrece verdaderas esperanzas a los pueblos de esa perturbada región: El camino hacia la paz es el diálogo auténtico.

Mi Gobierno apoya decididamente las iniciativas del Grupo de Contadora. Nos preocupa que se hayan realizado escasos progresos en el año transcurrido. Sin embargo, celebramos que haya otros países que presten su apoyo económico y político a la región en la esperanza de que se logre una participación amplia y constructiva que contribuya a la solución pacífica de los problemas de la zona. Mi Gobierno estima que es esencial para los pueblos de la región poder decidir sus problemas con independencia de toda injerencia externa. Las causas reales de los problemas son económicas y sociales, y la contienda armada sólo puede exacerbar esos problemas. La injerencia exterior sólo puede intensificar la guerra.

El Acta de Contadora sigue siendo la única base ampliamente aceptada para una solución pacífica. Afirma la igualdad soberana de los Estados y la solución pacífica de las controversias, y rechaza la amenaza con la fuerza o su uso, así

como la exportación del terrorismo y la subversión; apoya a las instituciones democráticas y la promoción de la justicia social. El Acta y sus regulaciones impiden también la intervención externa en la región, al tiempo que estipulan elecciones libres y otras reformas democráticas.

En Centroamérica, como en otras zonas de conflicto en el mundo, la paz duradera depende de que todas las partes interesadas acuerden las disposiciones de los tratados de paz o las necesarias medidas de seguridad. El Gobierno noruego apoya los esfuerzos constantes del Grupo de Contadora por buscar acuerdos de paz aceptables para todas las partes interesadas. Exhortamos a éstas a que demuestren un verdadero deseo constructivo de diálogo y compromiso, que no esquive las negociaciones o los contactos y que encare tales negociaciones sin condiciones previas.

Es importante que no olvidemos el aspecto humano de la crisis política en Centroamérica. Los disturbios y la lucha armada están provocando una corriente de refugiados. Se calcula que unas 347.000 personas han encontrado asilo en diversos países de la región. Quiero rendir tributo a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por la invaluable asistencia que proporciona a gran parte de esos refugiados, y también quiero extender mi homenaje a otras organizaciones internacionales y no gubernamentales que actúan en esta esfera. Mi Gobierno ha contribuido a esa tarea humanitaria y seguirá haciéndolo mientras sea necesario.

Sr. GAYAMA (República Popular del Congo) (interpretación del francés): En el sistema internacional establecido hace 40 años en torno a la Carta de las Naciones Unidas, a la América Latina, el Asia y el África les correspondió la peor parte en materia de paz y seguridad.

En efecto, todos sabemos que desde el final de la última guerra mundial el tercer mundo ha soportado sobre sus hombros la carga principal de la mayoría de las guerras y conflictos que se han producido en todo el mundo, con las consecuencias que de ellos se derivan.

En esta atmósfera de inseguridad general, derivada de factores sociales, económicos y políticos diversos, la subregión centroamericana se hunde cada día un poco más en la borrasca, sin duda con gran satisfacción para los mercaderes de cañones y de diversas estrategias frías, que hacen cálculos maquiavélicos. Porque, no lo olvidemos, detrás de esos conflictos llamados localizados en los que está sumido el tercer mundo se perfila siempre la sombra tutelar de una gran Potencia,

ávida de hegemonía, lo cual tiene por efecto directo transformar, con el concurso celoso de dicha Potencia, situaciones con un contorno bien circunscrito en un terreno de lucha para la famosa rivalidad Este-Oeste.

Por cómoda que sea esta percepción de los problemas, tiene como mínimo el inconveniente de reducir a naciones enteras, dotadas de instituciones o de valores específicos, en simples peones en el tablero de un gran juego programado en otro lugar, frente al cual las pequeñas naciones se ven obligadas a obedecer o a perecer.

La vida de todos los pueblos de la región del Caribe y Centroamérica se transforma así en una lucha constante para salvaguardar la dignidad y la soberanía, lo que hace desviar sumas considerables de recursos y de energías a fines ajenos a sus preocupaciones fundamentales.

Mediante las intervenciones militares y las injerencias de todo orden, incluido el bloqueo económico aplicado en forma permanente contra Cuba y ayer contra otros Estados insulares, se aleja con el paso de los años el objetivo de transformar al Caribe en zona de paz, como si ese objetivo constituyera por su mismo principio un acto de insubordinación insoportable para las Potencias que se han arrogado el papel de protectoras y de órganos universales de decisión. Desde luego, no se trata de que ningún país eluda la necesidad de promover una cooperación activa en beneficio de la paz y del progreso general. Se trata, ante todo, de un problema de responsabilidad colectiva, que se debe percibir sobre bases justas, sanas y recíprocamente ventajosas, en lugar de servir para mantener la miseria y las estructuras fundamentalmente generadoras de dramas sociales.

La situación cuyo epicentro constituye Nicaragua a nuestro juicio no tiene otro origen que esos equívocos mantenidos deliberadamente por un imperialismo insensible a los hechos reales generadores de frustración y calamidades sociales.

El único error de Nicaragua es haber realizado una revolución radical bajo la bandera del frente sandinista, para transformar al país que la dictadura de Somoza no prometía ni reformas sociales ni verdadera independencia. En consecuencia, Nicaragua se encuentra hoy en una situación de guerra no declarada, pero sí proclamada, que le impone sin rebozo una superpotencia vecina. Esta, que no se contenta con apoyar en forma total a los somocistas, a los que entrena y equipa, recientemente, en el mes de mayo, decretó un embargo total del intercambio comercial y el transporte con Nicaragua, después de haber suspendido unilateralmente, en enero de 1985, las conversaciones directas de Manzanillo, México, entre los dos países.

El Congo no puede aprobar tal uso de la coacción económica de una gran Potencia frente a un país pequeño en desarrollo, que no puede constituir una amenaza creíble ni para sus intereses ni para su seguridad. Además, tal política no parece manifiestamente inspirada por el respeto de los principios de no utilización de la fuerza o de solución de las controversias por medios pacíficos, que surgen de la Carta de las Naciones Unidas, al igual que de la no injerencia o de la no intervención en los asuntos internos de otros Estados soberanos. Mi país,

que siempre ha hecho de la política de cooperación y buena vecindad una de las piedras angulares de su relaciones exteriores y que ha trabajado arduamente en los últimos 10 años, como mínimo, para la creación de un clima de comprensión y paz entre los países y pueblos del África central, no puede expresar un deseo más ardiente que el de que se establezca en América Central, más especialmente entre Nicaragua, El Salvador y Honduras, esa distensión que puede garantizar el progreso tanto en el plano económico como en el social o cultural entre los pueblos hermanos de esos Estados. Esto es lo que preconizaba la resolución 562 (1985), adoptada el 10 de mayo de 1985 por el Consejo de Seguridad, que pedía la cesación de toda acción política, económica o militar dirigida contra cualquiera de los Estados de la subregión y, además, reiteraba el derecho de todos a la libertad de decidir acerca de su propio sistema político, económico o social. En sus iniciativas inestimables, el Grupo de Contadora siempre ha estado guiado por esos principios, y de ahí que haya recibido el apoyo universal. En sus esfuerzos incansables, que realiza para reducir las tensiones en América Latina y promover la coexistencia de los Estados de la subregión basado en los principios fundamentales de la coexistencia pacífica, el Grupo de Contadora siempre se ha distinguido por la solidez de sus propuestas, todas ellas conformes con las disposiciones fundamentales de la Organización de Estados Americanos y de otras convenciones internacionales. El apoyo a las iniciativas de este Grupo ha aumentado en América Latina - cosa de la que nos felicitamos - por la constitución del Grupo de Lima a fin de dar apoyo al primero, expresando así la comunidad de destinos entre la mayoría de los países del hemisferio.

América Latina, como la región del Caribe, está integrada por países en desarrollo en su mayor parte miembros del Movimiento de Países No Alineados, cuyos gobiernos y pueblos se esfuerzan, en medio de una coyuntura económica y social especialmente desfavorable, por desarrollar métodos originales para superar los obstáculos que se oponen a su desarrollo. Es justo que se les permita evaluar por sí mismos los medios y arbitrios adecuados para promover las condiciones políticas, sociales y de otro tipo que consideren propicias para hacer frente a los innumerables desafíos que se les plantean.

Todo intervencionismo orientado en menor medida hacia las prioridades latinoamericanas - por ejemplo, el alivio del peso de la deuda - que a consideraciones ideológicas y geográficas, a juicio de mi delegación tendrá el efecto de perpetuar doctrinas anticuadas como la de Monroe, justificar la repartición del mundo y todos los abusos que pueden cometerse en nombre de la "libertad" y, a la larga, transformar la paz y la seguridad en simples frases al servicio del terrorismo de Estado.

Ciertas grandes Potencias - y no las menores - han justificado estos últimos tiempos su retiro de diversas instituciones multilaterales y su elección de iniciativas individuales aisladas basándose en una preocupación por el pragmatismo y la armonía entre la moral política y la realidad.

Con este concepto, sería justo y normal aplicar toda clase de sanciones, incluidas las más graves, contra Nicaragua, para desestabilizar su régimen. Pero la comunidad internacional, asombrada por esta lógica, se pregunta por qué Sudáfrica - donde una minoría racista opriime a la mayoría con el sistema odioso del apartheid - está exenta de sanciones o de otras medidas coactivas que se aplican contra Nicaragua.

Sin embargo, la paz y la seguridad son indivisibles. Sería traicionar la causa subordinar su realización a la sola determinación de subjetividades partidistas, con desprecio de las Naciones Unidas y del sistema de seguridad colectiva que establece la Carta.

Sr. EL-FATTAL (República Árabe Siria) (interpretación del árabe): En su trigésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General adoptó sin votación una resolución sobre la situación en América Central, tendiente a que todas las partes comprendidas permitieran que el Plan de paz de Contadora siguiera su curso. En aquellos momentos, tuvimos grandes esperanzas de que América Central avanzara hacia la coexistencia y la cooperación, cuyas bases y detalles, luego de arduas negociaciones, habían sido incorporados a las disposiciones en el Acta revisada de Contadora sobre Paz y Cooperación en Centroamérica, de septiembre de 1984.

La peligrosa evolución de los acontecimientos en esa parte del mundo ha disminuido nuestra esperanza, lo que nos hace pensar que la paz y la cooperación están muy lejos de conseguirse; mucho más de lo que los miembros de la comunidad internacional habían pensado. El rápido deterioro de la seguridad y la situación económica y social en esa parte del mundo significa que la Asamblea General tiene que hacer frente a una grave responsabilidad al examinar este tema del programa. La situación exige que demostremos decisión y seriedad al considerar esta cuestión, especialmente porque la paz y la seguridad en esa región son interdependientes en este mundo contemporáneo en el que los focos de tirantez tienen una peligrosa influencia recíproca. Este es un momento en que la política de la fuerza recurre a la mentira frente al deseo de los pueblos de lograr la paz y la estabilidad.

Centroamérica es hoy escenario de uno de los ejemplos más graves de la política imperialista que aplica un país que, desde el siglo XIX, nunca ha dejado de intervenir en los asuntos de esa región bajo el pretexto de que los pueblos, los sistemas de gobierno o las estructuras económicas y sociales eran propiedad del imperialismo, que puede hacer con ellos lo que deseé. Los principios de la independencia y la libre determinación, la no intervención en los asuntos internos de los Estados, la soberanía y la integridad territorial, son tratados como si no existieran. El derecho internacional y la práctica normal de las relaciones entre los pueblos y los Estados son ignorados. Es como si la proximidad geográfica hiciera posible que ese coloso reprimiera la paz y la libertad de otros, imponiendo al mismo tiempo un sistema económico y social de una clase diferente en esa región, que considera como el patio trasero de su propia influencia.

La crisis en Centroamérica no se debe a la revolución sandinista contra el régimen de Somoza. Esa crisis fue resultado de las inicuas relaciones económicas y sociales impuestas por determinadas fuerzas en esa parte del mundo. La crisis en esa región deriva del hecho de que los pueblos luchan por lograr la libre determinación y fortalecer su independencia. Procuran defender sus territorios, por un lado, mientras que las fuerzas reaccionarias, por el otro, insisten en perpetuar las relaciones de supremacía y superioridad que desean imponer. Por lo tanto, la crisis en esa parte del mundo es consecuencia de una situación que contradice directamente los deseos de los pueblos por la libertad y la libre determinación. La política de hegemonía y dominación en diversos sectores, tales como las relaciones económicas y políticas y el tratamiento desigual imperante,

constituye una violación a los principios que representan la base del sistema internacional actual. En realidad, es contraria a todos los principios de la historia de nuestra civilización.

El Secretario General de las Naciones Unidas, en sus informes, ha hecho referencia a los males que aquejan a Centroamérica. En su último informe, que figura en el documento A/40/737, de fecha 9 de octubre de 1985, se nos dice que la causa de la crisis en Centroamérica debe encontrarse en las inicuas estructuras económicas y políticas y en las políticas internas que perpetúan esa situación.

Observamos que la crisis se está haciendo cada vez más compleja, a pesar de las esperanzas que habíamos tenido y de los esfuerzos que se han realizado para resolverla. El Secretario General ha indicado que el deterioro de la situación no ha cesado y señala que el conflicto en esa parte del mundo está perjudicando los esfuerzos realizados por el Grupo de Contadora.

En este sentido, el Secretario General, como ejemplo, destaca la tirantez imperante entre Costa Rica y Nicaragua, por una parte, y entre Nicaragua y Honduras, por la otra. En la resolución 562 (1985) del Consejo de Seguridad se instaba, entre otras cosas, a todos los Estados de Centroamérica a abstenerse de adoptar medidas políticas, económicas o militares dirigidas contra otros Estados de esa parte del mundo, es decir, medidas que pudieran impedir el logro de los objetivos de paz por cuya concreción se está empeñando el Grupo de Contadora. Esa resolución fue aprobada como consecuencia de una reunión de emergencia celebrada por el Consejo de Seguridad tras la imposición de sanciones comerciales y económicas contra Nicaragua por los Estados Unidos, que en cambio se oponen siempre a las sanciones contra el régimen racista y colonialista que somete a millones de nuestros hermanos africanos en el África meridional.

Dentro del contexto del deterioro de la situación en Centroamérica, el Secretario General se refiere a la interrupción de las conversaciones bilaterales entre los Estados Unidos y Nicaragua. Tales conversaciones eran necesarias debido a la responsabilidad que incumbe a los Estados Unidos en esa parte del mundo. No obstante, el Secretario General nos dice que por ahora no hay indicios de que tales conversaciones se reanuden rápidamente.

Estos acontecimientos asestan duros golpes a la paz en esa parte del mundo. La exacerbación de la crisis en Centroamérica, en momentos en que el Grupo de Contadora realiza esfuerzos considerables para poner fin a la crisis, es resultado de la injerencia en los asuntos internos de Nicaragua por los Estados Unidos. Esa

injerencia comenzó el mismo día en que la revolución sandinista logró poner fin al régimen títere de Somoza. Desde que estalló la revolución popular, se realizaron esfuerzos en todas las esferas para poner término a lo que el Secretario General denominó como estructuras económicas injustas. Desde entonces, los Estados Unidos se vieron obligados a aplicar una política de "guerra no declarada contra ese régimen". Así surgió la crisis en Nicaragua, cuando ese país se convirtió en objetivo de las amenazas de los Estados Unidos, que colocaron minas en los puertos de ese pequeño país, acto que la comunidad internacional ya denunció. Se empleó la fuerza cuando los Estados Unidos entrenaron mercenarios y les suministraron armas y dinero con el propósito de perpetrar ataques de gran envergadura contra Nicaragua desde su propio territorio. Washington adoptó como propio este movimiento subversivo integrado por elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), a los que el Presidente de los Estados Unidos llamó "combatientes por la libertad nacional".

Washington ha consagrado millones de dólares, bajo el título de asistencia humanitaria, para financiar esta guerra subversiva contra un pueblo pacífico, incitando a los mercenarios a destruir la estructura socioeconómica de este país en desarrollo amenazado por la invasión y la agresión.

De esta manera, Washington ha impuesto el hambre a este pueblo y una carga enorme para sus esfuerzos de desarrollo. Los Estados Unidos han incitado a sus aliados y, sobre todo, a Israel, para que suministren armas y municiones a los elementos contrarrevolucionarios para dar salida a la producción militar de Israel, lo cual permite en la misma ocasión a los movimientos subversivos utilizar las armas contra niños y mujeres en el Líbano y en otras regiones del mundo. El papel subversivo de Israel en Centroamérica es conocido por todos. El Presidente Ortega afirmó en 1985 lo siguiente:

(continúa en inglés)

"Debe tomarse en cuenta que el Gobierno israelí es el principal asociado en el apoyo de los Estados Unidos a Somoza. No sé en qué medida el pueblo de Israel apoyó la política de su Gobierno, pero el hecho es que Israel suministró armas a Somoza y continúa haciéndolo, después que los propios Estados Unidos dejaron de hacerlo. Inclusive después de nuestra victoria revolucionaria Israel no aprendió su lección y siguió apoyando a los gobiernos que sirven los intereses de los Estados Unidos en América Central. Sobre este tema, basta mencionar la visita de Ariel Sharon a Honduras en diciembre de 1982."

(continúa en árabe)

La cita anterior es de una intervención del Presidente nicaragüense Daniel Ortega Saavedra.

La que voy a mencionar a continuación, es una cita extraída de un programa radial israelí el 8 de agosto de 1985:

"Los Estados Unidos organizaron elementos subversivos transformando así al terrorismo en un sistema económico, social, político y de valores culturales en sí mismo. La CIA publicó un documento titulado Psychological Operations and Guerrilla Warfare."

Este manual es en realidad una enciclopedia destinada a enseñar a la gente cómo cometer asesinatos, perpetrar secuestros y asaltos y agresiones contra individuos e instituciones, junto con instrucciones sobre cómo perpetrar otros

crímenes que violan las normas del derecho internacional, e inclusive el derecho norteamericano, especialmente la decisión ejecutiva 12333, de fecha 4 de diciembre de 1981.

En efecto, los Estados Unidos han aprendido mucho de su guerra contra Viet Nam. Han refinado un código de conducta completo para el terrorismo como pautas para llevar adelante la agresión, conforme lo demuestran el documento A/39/595 de la Asamblea General y el documento S/16749 del Consejo de Seguridad, de fecha 22 de octubre de 1984. Ambos documentos describen lo que yo acabo de esbozar.

Los Estados Unidos se han arrogado el papel de gendarmes, que pueden decidir cuáles son los verdaderos intereses de los pueblos e invitan a otros a que se sumen para establecer nuevos valores, incluida la defensa del derecho de los pueblos. De esta manera, Washington ha rechazado a la Corte Internacional de Justicia en relación con un fallo que emitió a raíz de que Nicaragua recurriera a esa Corte. Los Estados Unidos han seguido repudiando la decisión de la Corte Internacional de Justicia, aunque la petición nicaragüense se encontraba a nivel político, y todo pedido de carácter político también comporta una dimensión jurídica. Washington trata de socavar así la base de la más antigua Corte de Justicia del mundo. Washington no sólo trata de socavar el prestigio de la Corte, a la que los países del mundo atribuyen gran importancia en la solución de las controversias por medios pacíficos, sino que también ha lanzado ataques contra las instituciones de las Naciones Unidas para silenciar las voces de los pueblos. En todos los casos la voz de los pueblos se ha escuchado para condenar los actos que violan la Carta de las Naciones Unidas y los valores éticos mundialmente aceptados.

La Corte Internacional de Justicia rechazó la posición adoptada por los Estados Unidos en cuanto a su procedimiento judicial y adoptó medidas temporarias contra la acción emprendida por esta gran Potencia, dando un fallo unánime. En él leemos:

"Los Estados Unidos deben poner término inmediatamente y abstenerse de toda acción que limite, bloquee o amenace el acceso a los puertos nicaragüenses o desde ellos, y, en particular, la colocación de minas."
(S/16564, párr. 41 B.1)

En segundo lugar, la Corte emitió otro fallo por 14 votos contra 1, éste, por cierto del juez norteamericano que la integra, y allí se dice:

"El derecho a la soberanía y a la independencia política que posee la República de Nicaragua, al igual que todo otro Estado de la región y del mundo, debe respetarse plenamente y no lo deben comprometer en modo alguno actividades militares y paramilitares prohibidas por los principios del derecho internacional, en particular el principio de que los Estados deben abstenerse en sus relaciones internacionales de la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de todo otro Estado y el principio relativo a la obligación de no interferir en los asuntos de la jurisdicción interna de un Estado, principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la Organización de los Estados Americanos." (Ibid., párr. B.2)

Todo indica que se trata de una situación en la que las cosas empeoran constantemente en Centroamérica con el peligro de una expansión de la guerra, dado el hecho de que los Estados Unidos declaran hipócritamente que apoyan la iniciativa del Grupo de Contadora en momentos en que ese mismo país libra una lucha contra este nuevo país independiente al que respetamos por los esfuerzos que realiza en su intento de eliminar el subdesarrollo, por una parte, y al imperialismo, por la otra. Además, todos los países del mundo se solidarizan con el pueblo nicaragüense y denuncian la agresión que está perpetrando contra él una gran Potencia, miembro permanente del Consejo de Seguridad, para poner fin a la revolución que ese pueblo, que empezó como levantamiento contra el régimen de Somoza y toda otra forma de dominación extranjera. Esta lucha también se libra contra un país no alineado. Nicaragua, en más de una oportunidad, con franqueza y determinación, ha declarado su firme decisión de buscar la paz en Centroamérica. Nicaragua actúa así sinceramente hombro con hombro con los países miembros del Grupo de Contadora y ha acogido con beneplácito la creación del Grupo de Lima, que incluye a la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay, con el propósito de lograr la coexistencia pacífica y la concordia en esa parte del mundo.

Todos escuchamos la declaración formulada por el Presidente Daniel Ortega Saavedra el 21 de octubre:

"Nicaragua es respetuosa de los principios de la Carta y deseamos vivir en paz con todas las naciones de la Tierra, inclusive con los Estados Unidos. Nada de nuestro proyecto revolucionario es incompatible con una relación normal y amistosa con los Estados Unidos.

Por ello, desde esta alta tribuna, Nicaragua lanza un llamado al Gobierno de los Estados Unidos para que, en fiel cumplimiento de las normas de convivencia pacífica entre los Estados consagradas en la Carta, cese su política de agresión contra Nicaragua . . .," (A/40/PV.42, pág. 13-15)

A pesar de este llamamiento sincero, apoyado por distintas pruebas, los Estados Unidos respondieron negativamente no sólo mediante el discurso del Presidente Reagan en la semana de celebración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, sino también en la declaración del Sr. Alfred Ekle, Subsecretario de Defensa de los Estados Unidos, de 31 de octubre, en la que dijo que el Gobierno de los Estados Unidos podría verse obligado a utilizar la fuerza en un futuro próximo para derrocar al régimen de Nicaragua.

La República Arabe Siria, como integrante del Movimiento de los Países No Alineados, se apega a la Declaración de Luanda de la reunión a nivel ministerial del Movimiento de los Países No Alineados. En esa Declaración se subraya la solidaridad con Nicaragua y la necesidad de poner fin a todas las amenazas y agresiones por parte de los Estados Unidos contra Nicaragua; exhorta a cesar todo financiamiento de mercenarios así como el levantamiento del embargo de los Estados Unidos contra Nicaragua, considerando que esos actos están destinados a derrocar al Gobierno nicaragüense, lo que podría conducir a una guerra ampliamente generalizada en esa parte del mundo.

Estamos persuadidos de que la paz y la seguridad no pueden existir mientras persista la actividad militar de los Estados Unidos en Centroamérica. Creemos que la crisis no ha dejado de exacerbarse, sobre todo cuando nos enteramos recientemente de que los Estados Unidos proporcionarán armas perfeccionadas a la fuerza aérea de un país de la región, lo cual podría llevar a un desequilibrio regional y alentar una agresión en gran escala contra Nicaragua.

Vistas estas tendencias agresivas, corresponde a la Asamblea General, más allá de lo que ya ha hecho, apoyar los esfuerzos de Contadora, examinar con seriedad la cuestión de la desnuclearización de la América Central, convirtiéndola en una zona de paz, lo que sería congruente con el documento de 7 de agosto de 1984 del Grupo de Contadora.

Mi delegación apoya totalmente las afirmaciones del Presidente Daniel Ortega Saavedra en la carta dirigida a los Presidentes de los países del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo. Quisiera señalar que apoyamos los principios estipulados el 11 de noviembre de 1985 y que figuran en el documento A/40/45 y S/17634. Deseamos que las resoluciones que figuran en ese documento se apliquen para acelerar los esfuerzos iniciados por el propio Grupo de Contadora.

Se trata de un documento que pondrá a prueba la voluntad política y la disposición de los Estados Unidos de cooperar, pues aparentemente los Estados Unidos han decidido que ese documento constituye letra muerta. Subrayamos la necesidad de reanudar las negociaciones bilaterales entre los Estados Unidos y Nicaragua porque a falta de negociaciones los Estados Unidos persistirán en la realización de sus deseos expansionistas.

Estamos convencidos de que los pueblos del mundo entero se alistarán junto al pueblo nicaragüense, convencidos de que ese pueblo es capaz de enfrentar las fuerzas de la agresión, cualquiera sea el poder del enemigo.

Sr. WALTERS (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Los Estados Unidos tienen un interés vital en la paz y la estabilidad en Centroamérica. Los países centroamericanos son nuestros vecinos. Centroamérica es un lugar crucial para demostrar si el futuro pertenece a quienes propugnan el cambio pacífico y la democracia o la violencia revolucionaria y el totalitarismo.

A principios de este año el pueblo de El Salvador celebró elecciones por cuarta vez en apenas tres años. Hace sólo tres semanas en Guatemala se votó en elecciones libres e imparciales para determinar cuál, entre 14 partidos políticos, debía gobernar esa nación. El proceso se completará en una segunda vuelta el mes próximo. Este domingo el pueblo de Honduras ejercerá el mismo derecho de libre determinación política. Y a principios del año próximo, la más antigua democracia de América Latina, Costa Rica, demostrará su compromiso constante con los ideales y las prácticas de la democracia.

En contraste, Nicaragua el 15 de octubre suspendió oficialmente las libertades civiles más fundamentales, incluyendo la libertad de expresión, la libertad de prensa, el derecho de reunión, el derecho a juicio, el derecho a no ser detenido arbitrariamente, el derecho de huelga y a organizar sindicatos y el hábeas corpus. La ulterior reimplantación de los derechos a juicio y el hábeas corpus no modifican el carácter de estas medidas. Hablando ante esta Asamblea, y también en un

discurso pronunciado el 11 de noviembre en Managua, el Presidente Ortega quiso culpar de la imposición de ese estado de emergencia a nuestro Gobierno porque proporciona ayuda humanitaria a la resistencia democrática nicaragüense. Esa explicación pudo convencer a muy pocos, como no pudo convencer a más de 120.000 nicaragüenses que han huido de ese régimen marchándose al exterior hacia un lugar más seguro.

Esta desgraciada yuxtaposición de tendencias nos explica mucho de lo que ha ocurrido desde que este órgano se reuniera por última vez para examinar la situación en Centroamérica. Por una parte, vemos un proceso continuo de transición y consolidación del gobierno democrático en El Salvador, Honduras y Guatemala así como una orgullosa tradición democrática en Costa Rica. Por otra parte, presenciamos un continuo proceso de transición y consolidación del gobierno totalitario en Nicaragua.

Desde el principio los sandinistas querían "una ruptura total" con el concepto de la democracia occidental. Trataron de organizar elecciones para congraciarse con las democracias occidentales, apareciendo como semejantes y afines a los sistemas democráticos en los países donde se estaba desvaneciendo el apoyo original a la revolución. Sin embargo, los sandinistas impidieron a la gran mayoría de sus opositores que participaran activamente en dichas elecciones. Esto se preveía el 25 de agosto de 1981 cuando el Comandante Humberto Ortega, Ministro de Defensa, dijo: "El marxismo-leninismo es la doctrina científica que guía nuestra revolución." 'El marxismo-leninismo no contempla la posibilidad de compartir el poder con ningún otro grupo.

La causa fundamental del conflicto en Nicaragua es la represión política de este régimen totalitario en potencia, que desea contaminar a sus vecinos. A medida que la represión ha crecido y se ha institucionalizado con la ayuda de asesores totalitarios, se ha incrementado la oposición popular de todo tipo. De eso se trata en el conflicto de Nicaragua, y toda la cháchara sandinista sobre los presuntos "contrarrevolucionarios" no puede disimularlo.

Y, sin embargo, las esperanzas de paz no mueren fácilmente. La esperanza más segura de paz en situaciones de conflicto se encuentra en el diálogo. El diálogo significa conversaciones entre los gobiernos y los grupos que se les oponen, para establecer condiciones en las que los ciudadanos decidan su forma de gobierno en una atmósfera libre de coacciones. Ese enfoque puede funcionar. La historia de los últimos cinco años en el hemisferio occidental demuestra que las elecciones libres son el único medio por el cual quienes están en el poder pueden lograr la autoridad moral y la legitimidad para justificar su gobierno. Nos alienta que más del 90% de Latinoamérica viva y prospere ahora bajo un sistema democrático de gobierno.

El Gobierno sandinista de Nicaragua, sin embargo, enfoca la reconciliación nacional democrática con una perspectiva curiosísima, como si fuera una conspiración externa para socavar la paz de la región. Como el Ministro de Relaciones Exteriores nicaragüense D'Escoto dijo a la prensa aquí en Nueva York el mes pasado:

"La cuestión de la reconciliación es un nuevo elemento de obstrucción introducido por el Gobierno de Reagan ..."

Y según el Vicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez:

"Nunca celebraremos un diálogos con los contrarrevolucionarios, porque ni siquiera Contadora lo ha propuesto."

Bueno, tenemos noticias para el Gobierno de Nicaragua. La reconciliación nacional mediante el diálogo y las elecciones es un principio fundamental del proceso de Contadora, y lo ha sido desde el comienzo. Fue aceptado explícitamente por los cinco Estados centroamericanos, incluida Nicaragua, en el Documento de Objetivos de septiembre de 1983. Los tres proyectos del acuerdo de Contadora, entre ellos el proyecto que Nicaragua dijo que aceptaría siempre que no se hicieran cambios, contiene una sección titulada: "Compromisos con respecto a la reconciliación nacional". Estos compromisos obligan a los Estados que experimentan rebeliones a crear mecanismos para el diálogo con los grupos de oposición. Los proyectos prevén también que los compromisos de las partes "son de naturaleza jurídica y, por tanto, son obligatorios". Recordemos que el 23 de junio de 1979 la Organización de Estados Americanos (OEA) eliminó unánimemente el reconocimiento diplomático al régimen de Somoza y lo confirió a los sandinistas y a los demócratas auténticos. Ese reconocimiento diplomático estaba condicionado a la aplicación de la democracia. Los sandinistas aceptaron esa condición.

El Gobierno de Nicaragua no se opone a la reconciliación nacional en otros países. El mes pasado hizo un año que Daniel Ortega declaró públicamente:

"Otra prueba del deseo de paz de los pueblos es el diálogo que tiene lugar en El Salvador. Este diálogo fue propuesto hace años por los revolucionarios salvadoreños y ha sido apoyado por el Gobierno nicaragüense."

Sin embargo, cuando se pide a los sandinistas que acepten el diálogo en su propio país lo rechazan como una conspiración extranjera.

Recordemos que tanto la oposición civil como la resistencia democrática han hecho ofertas concretas. El 22 de febrero pasado, cuando Nicaragua proclamaba su intención de celebrar un diálogo nacional, la oposición civil expuso las condiciones bajo las cuales se lo podría realizar. Incluían la eliminación del estado de emergencia, la libertad de expresión, amnistía y perdón generales para delitos políticos, el restablecimiento de las garantías constitucionales y el recurso al habeas corpus, garantías de la seguridad de los miembros del movimiento de resistencia que participaran en el diálogo y la aplicación de estas medidas bajo la supervisión de gobiernos garantes. Frente a estas propuestas concretas, el entusiasmo de los sandinistas por el diálogo nacional se redujo rápidamente. Ya no hablaron más de esto durante meses.

El 1º de marzo, representantes de la resistencia nicaragüense propusieron que la Iglesia Católica de Nicaragua mediara en un diálogo nacional. Esa propuesta contemplaba una cesación del fuego. Aunque la resistencia no había podido participar en las elecciones de noviembre de 1984, la propuesta aceptaba a Daniel Ortega como Presidente hasta el momento en que el pueblo nicaragüense decidiera confirmar o negar su autoridad mediante un plebiscito. El otro elemento importante de la propuesta era conferir autoridad a la Conferencia episcopal nicaragüense para establecer un programa definitivo para las conversaciones, lo que se haría por acuerdo mutuo de las partes interesadas. El 22 de marzo, la Conferencia episcopal nicaragüense reiteró su apoyo, previamente expresado, a un diálogo nacional y declaró su voluntad de actuar como mediadora. Los sandinistas rechazaron inmediatamente esa oferta. No se hizo ninguna contrapropuesta. Desde entonces han rechazado el diálogo repetidamente.

El 4 de abril mi propio Gobierno emprendió una iniciativa para mantener abierta la posibilidad del diálogo. Un punto clave fue el ofrecimiento de abstenerse de proporcionar asistencia militar a la resistencia democrática si los sandinistas aceptaban la oferta del 1º de marzo. Durante el verano y el otoño los

Estados Unidos procuraron alentar la reconciliación nacional dando a conocer nuestra disposición de reanudar las conversaciones bilaterales con los sandinistas, siempre y cuando ellos llevaran a cabo un diálogo interno.

El 29 de octubre, en Washington, el Embajador plenipotenciario y enviado especial a América Latina de los Estados Unidos, Harry Shlaudeman, reiteró nuevamente al Embajador nicaragüense ante los Estados Unidos, Carlos Tunnermann, que reanudaríamos las conversaciones bilaterales si los sandinistas aceptaban la oferta del 1º de marzo de la resistencia nicaragüense. Por cierto, esa oferta, que fue firmada en San José de Costa Rica, no contenía como condición previa la disolución de la Asamblea nacional, como habían sugerido los sandinistas. El Embajador Shlaudeman dejó bien claro que el progreso en el diálogo interno llevaría a progresos en las cuestiones bilaterales. El Embajador Tunnermann respondió el 31 de octubre que la oferta de marzo era totalmente inaceptable.

A menudo oímos en este foro críticas en el sentido de que se buscan soluciones militares para problemas sociales, económicos y políticos. Los antecedentes muestran, sin embargo, que los Estados Unidos han apoyado constantemente reformas políticas y económicas en América Central. Por ejemplo, nuestra ayuda económica a la región en 1985 fue de 976 millones. En contraste, la asistencia a la seguridad fue de sólo 212 millones. En otras palabras, los Estados Unidos gastan cuatro veces más en asistencia económica y social para la región centroamericana que en asistencia militar.

El Secretario Shultz ha dicho:

"Nuestra estrategia se basa en un análisis que reconoce - en realidad subraya - que hay resentimientos sociales, económicos y políticos legítimos en muchas partes de la región ... nuestra conclusión es que nos enfrentamos a dos desafíos relacionados: contribuir a aliviar problemas políticos, económicos y sociales de larga data y ayudar a enfrentar una estrategia comunista que procura agravar y explotar estos problemas y de este modo obtener el poder por la fuerza de las armas."

El Presidente Reagan ha dicho:

"En respuesta a decenios de desigualdad e indiferencia, apoyaremos la democracia, la reforma y la libertad humana ... En respuesta al desafío de la recesión mundial y, en el caso de El Salvador, a la campaña incesante de sabotaje económico por las guerrillas, apoyaremos el desarrollo económico ...

En respuesta al desafío militar de Cuba y Nicaragua - a su deliberado uso de la fuerza para esparcir la tiranía -, apoyaremos la seguridad de las Naciones amenazadas de la región ... Apoyaremos el diálogo y las negociaciones, tanto entre los países de la región como dentro de cada país."

Permitaseme hacer hincapié en lo que planteaba el Presidente Reagan. Mientras los Estados Unidos promueven activamente el desarrollo económico de América Central mediante su ayuda y su política, otras fuerzas intentan destruir la base económica esencial para el desarrollo y el progreso. Por ejemplo, el 8 de julio, el International Herald Tribune informó que el Comandante militar superior de las guerrillas salvadoreñas, Sr. Joaquín Villalobos

"... esbozó lo que dijo que era la nueva estrategia guerrillera de una guerra de desgaste ... una campaña de sabotaje, asesinatos y emboscadas, respaldada por un aumento en el uso de las minas y trampas explosivas. La estrategia, dijo el Sr. Villalobos, es para ... sangrar a la economía hasta llevarla al colapso ..."

En el debate sobre la política de los Estados Unidos con Nicaragua se pasa a menudo por alto un hecho importante. Los sandinistas comenzaron a intervenir en El Salvador, Honduras y Costa Rica al año de conseguir el poder en julio de 1979 y desde entonces han continuado en forma activa aquella agresión. Al mismo tiempo, Nicaragua intenta mantener su imagen cuidadosamente fomentada de víctima inocente y ofendida de una agresión no provocada, negando haber participado en la subversión armada dentro de los países vecinos. Sin embargo, los hechos demuestran que las denegaciones solemnes de Nicaragua son falsas.

Del mismo modo, los sandinistas lanzan la acusación de que las reacciones defensivas de los Estados Unidos, incluido el apoyo a la resistencia democrática, constituyen una agresión contra Nicaragua. Esta acusación, desde luego, tergiversa los hechos. Es Nicaragua, y no los Estados Unidos o sus amigos, la que comete la agresión que lleva directamente a reacciones de las cuales se quejan ahora los sandinistas.

A menudo oímos que el conflicto Este-Oeste ha producido la crisis centroamericana. Pero, enfrentémonos a los hechos: las acciones de los sandinistas son las responsables de la crisis.

Los sandinistas han apoyado a las fuerzas insurgentes, unidos a Cuba y a la Unión Soviética. Los sandinistas han acogido a cerca de 8.000 personas del bloque soviético y cubano, incluidos cerca de 3.500 militares y miembros del personal de seguridad. Los sandinistas, con el apoyo soviético y cubano, han construido las fuerzas más poderosas de la región.

Los soviéticos y sus aliados han enviado por barco armas a Nicaragua desde los primeros días del Gobierno sandinista. Estimamos que los envíos de armas del bloque soviético al Gobierno sandinista han ascendido a más de 500 millones de dólares. Estos embarcos han incluido cerca de 340 tanques y carros blindados, 70 obuses de largo alcance y lanzadores de cohetes, y 30 helicópteros, incluida media docena de helicópteros de ataque rápido fuertemente armados. Esta corriente continúa. Incluso ahora parece que está en marcha un incremento en el envío de armas al Gobierno nicaragüense.

Los primeros vehículos blindados de fabricación soviética llegaron a Nicaragua en 1981, poco después de que se anunciara un aumento de 200.000 hombres en la milicia, pero cerca de un año antes del desarrollo de la oposición interna significativa a los sandinistas. La parte principal de esta fuerza blindada la constituyen cerca de 110 tanques de tipo medio de fabricación soviética T-55.

Ninguno de los vecinos de Nicaragua tiene tanques con la potencia de fuego de los T-55. Asimismo, los sandinistas han recibido solamente en el último año, cerca de 30 tanques ligeros PT-76. La capacidad que tienen estos tanques de cruzar ríos aumenta grandemente su utilidad y contribuye a inhibir la disidencia interna.

¿Es acaso una coincidencia que los nuevos envíos de armas estén aumentando justo cuando el Gobierno sandinista lanza su última campaña para intimidar a sus ciudadanos y aplastar a toda la oposición? No hay que ser un observador político avezado para darse cuenta de que la presencia de tanques impide la disidencia popular. ¿Por qué están aquellos tanques allí? Representan la contribución característica a la humanidad por parte de los regímenes políticos totalitarios del mundo.

Espero que la Asamblea General apoye la continuación del proceso de Contadora para un arreglo pacífico de la crisis regional. El esfuerzo de mediación de Contadora, en nuestra opinión, ofrece la mejor esperanza para lograr la paz en Centroamérica. Continuaremos prestándole nuestro completo apoyo. Como ha dicho el Presidente Reagan, deseamos lograr "la aplicación simultánea de todos los objetivos de Contadora con una verificación eficaz".

El proceso de Contadora ha encontrado serios obstáculos en el último año. ¿Por qué? Primero, la violación de Nicaragua del derecho de asilo a principios de este año creó una disputa con Costa Rica que impidió que se celebraran reuniones. En junio, justo cuando estaba prevista la reunión de Contadora, la insistencia de Nicaragua en un cambio radical del programa obligó a suspender las negociaciones durante cuatro meses. La preocupación dentro de la comunidad latinoamericana de que esta acción había puesto en peligro el proceso de Contadora llevó en julio a la creación de un Grupo de Apoyo integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Mi Gobierno celebró la formación de este Grupo y cree que ha sido y continúa teniendo una influencia útil.

En septiembre, en respuesta a las propuestas presentadas conjuntamente por Costa Rica, Honduras y El Salvador, los países participantes en el proceso de Contadora acordaron volver a convocar negociaciones, en un esfuerzo por lograr un acuerdo final. Menos de una semana después de que las conversaciones se reanudaran, sin embargo, el Gobierno sandinista suspendió las libertades civiles. Se había acordado en septiembre que los incidentes de la región no condicionarían la participación ni serían tema de debate dentro de Contadora. Los Estados democráticos de Centroamérica, fieles a su promesa, no han planteado en las

reuniones de Contadora el tema de la suspensión por parte de Nicaragua de las libertades civiles. Sin embargo, ¿puede alguien pretender que la suspensión de las libertades civiles en Nicaragua no es un obstáculo para un acuerdo de Contadora? Cuando el Presidente Ortega dice, como hizo el 11 de noviembre, que Nicaragua acepta los términos del proyecto de tratado sobre la reconciliación nacional pero rechaza el diálogo con la resistencia democrática, ¿cómo podemos concluir que los sandinistas son serios en su enfoque de las negociaciones?

Los sandinistas han exigido que la insurgencia interna de Nicaragua debe finalizar como una condición previa para un acuerdo de Contadora. Su argumento es que no pueden aceptar las obligaciones de tal acuerdo cuando se enfrentan a la llamada agresión exterior. Ellos ignoran la realidad de que cualquier tratado de Contadora entrañaría nada más que un acuerdo para negociar la reducción de armas y de tropas. Su exigencia, pues, es un subterfugio que esconde la negativa sandinista a dar un paso que pudiera conducir a un fin de la insurgencia. Este paso es, desde luego, participar en el diálogo interno.

Mi Gobierno ha dejado claro en repetidas ocasiones, en público y en privado, que acataremos cualquier acuerdo que alcancen los centroamericanos. A la luz de esta posición, la exigencia sandinista de que el acuerdo con los Estados Unidos debe preceder al acuerdo de Contadora sólo puede considerarse como un esfuerzo para obstaculizar el proceso de Contadora y desperdiciar casi tres años de esfuerzo. La demanda sandinista es un intento de presentar la cuestión compleja de la paz en Centroamérica meramente como una disputa con los Estados Unidos. En realidad, lo que está ocurriendo en Centroamérica es un conflicto entre los sandinistas y sus vecinos, así como también la represión por los sandinistas de sus compatriotas nicaragüenses.

Desde un punto de vista algo más optimista, quiero hacer constar la satisfacción de mi Gobierno de que en Luxemburgo, el 12 de noviembre, los Estados de la Comunidad Europea y de Centroamérica concluyeran un acuerdo de asistencia económica. Mi Gobierno ha venido favoreciendo una mayor asistencia económica a la región centroamericana. Por nuestra parte, estamos proporcionando fondos adicionales a instituciones regionales centroamericanas tales como el Banco Centroamericano para la Integración Económica. También deseo hacer notar, con respecto a Nicaragua, que todas las propuestas que los Estados Unidos han hecho durante los últimos cuatro años han incluido un fuerte elemento económico. La más reciente, la iniciativa del Presidente sobre conflictos regionales, presentada

en este órgano el 24 de octubre, contempla una asistencia económica sustancial una vez que se haya logrado un progreso en la solución de los conflictos internos en Nicaragua. Igualmente, señalo nuestra satisfacción ante el comunicado político publicado en Luxemburgo. Este comunicado, al que se sumó Nicaragua, apoyaba el proceso de Contadora y expresaba su esperanza de una conclusión rápida y fructífera de las negociaciones. Dicho comunicado pedía el respeto pleno de las libertades civiles, de la reconciliación nacional y de un sistema político y social democráticos y pluralista. La resolución que esta Asamblea intentará aprobar no debe hacer menos. Esperemos que se cumpla este compromiso.

Para concluir este debate sobre Centroamérica, espero que la Asamblea General apoye la continuación del proceso de Contadora. Una vez más, reiteramos nuestra convicción de que representa tanto el foro adecuado como la mejor esperanza para lograr la paz en Centroamérica.

La PRESIDENTA: De conformidad con la resolución de la Asamblea General 3237 (XXIX), aprobada el 20 de noviembre de 1974, daré ahora la palabra al Observador de la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (interpretación del inglés): La observancia del cuadragésimo aniversario de esta Organización hace imperativo que recordemos aquí cuáles son los propósitos de las Naciones Unidas. Muy a menudo oímos declaraciones que recuerdan distintos párrafos y artículos de la Carta; muy a menudo se olvida el Artículo 1 y aún más a menudo se hace caso omiso totalmente del preámbulo. Pero fijémonos cómo comienza. Empieza con una declaración emanada de los corazones y de las conciencias de los fundadores, quienes ofrecieron su sangre para derrotar a los nazis, y trataron de darnos la paz:

"Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra ..."

Luego expresan su decisión de

"... elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad, ..."

"y con tales finalidades ... a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos." .

En ninguna parte de la sagrada escritura de la sagrada Carta se perpetra la creación de "repúblicas bananeras". Se debe salvar a los pueblos, a los seres humanos, su dignidad y su libertad, y apoyar sus esfuerzos colectivos y conjuntos para mejorar los niveles de vida.

América Central no es el patio trasero de la United Fruit Company; América Central es el territorio donde habitan seres humanos, con aspiraciones y esperanzas de mejorar su suerte. Lamentablemente, la existencia de gente, de seres humanos, es lo que el Gobierno de Washington D.C. insiste en olvidar o pasar por alto. Al "macho" de la Casa Blanca no se le puede ni debe permitir que maneje el modo de vivir y el comportamiento de América Central ni de ningún otro lugar del mundo.

Hace 40 años la Carta proclamó entre sus propósitos y principios el

"Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal."

Sin embargo, Washington D.C. sigue insistiendo o negando a algunos pueblos, incluyendo al palestino, su derecho a la libre determinación. Con sus acciones Washington D.C. ha iniciado una cruzada abominable, mediante la política de las cañoneras y de los mercenarios, y el deber de esta Organización es actuar inmediatamente y tomar medidas colectivas eficaces para suprimir los actos de

agresión cometidos por Washington D.C. contra un Estado de América Central, un Miembro de esta Organización, que es Nicaragua.

Es el pueblo nicaragüense quien dio el poder a los sandinistas; es ese pueblo quien confió la defensa de su libertad y de su desarrollo económico y social a los sandinistas. Naturalmente, algunos círculos - transnacionales y otros - decidieron arrogarse facultades supranacionales para privar al pueblo nicaragüense de su derecho inalienable a la libre determinación.

El Artículo 2 de la Carta nos dice que:

"Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado ..."

¿Pero acaso la ayuda financiera y abierta con millones de dólares de los Estados Unidos no constituye una injerencia y una intervención en las relaciones entre las dos naciones, Nicaragua y los Estados Unidos de América?

Nicaragua, cumpliendo con su compromiso para con la Carta, y en particular con su Capítulo VI, ha traído la controversia con los Estados Unidos ante las Naciones Unidas; el Consejo de Seguridad y la Corte Internacional de Justicia.

La Viceministra de Relaciones Exteriores de Nicaragua nos informó esta mañana de todo el proceso de paz para una solución pacífica de la controversia con los Estados Unidos. Expresó el deseo sincero de participar en la búsqueda de una solución rápida a los problemas que enfrentan los pueblos de América Central y que ponen en peligro la paz mundial. Por otro lado, sabemos que los Estados Unidos son obcecados y, como acabamos de oír, insisten en la aplicación de su propio concepto de democracia occidental sin tener en cuenta la libre voluntad de los pueblos más directamente involucrados, o sea, el propio pueblo nicaragüense. El otro día, el Subsecretario de Defensa de los Estados Unidos - de guerra, recalco yo - Fred C. Ikle declaró abiertamente:

"Si no se ayuda ahora a las fuerzas democráticas un futuro gobierno quizá tenga que usar la fuerza directamente."

¿Desde cuándo el poder divino confía al Gobierno de Washington D.C. la tarea de defender la democracia occidental? Aparentemente, en el Gobierno de Washington D.C., el Departamento de Defensa es el que decide qué es democracia y cuáles son las fuerzas democráticas. Este hecho en sí mismo es revelador.

Los contras, como sus pares, los judeonazis de la Palestina ocupada, dependen exclusivamente del apoyo material que reciben de las autoridades de Washington, D.C. Además del apoyo moral y diplomático los contras reciben aviones, helicópteros y

vehículos para todo terreno para sus actividades insurgentes y antinicaragüenses. Uno se pregunta: ¿si Washington, D.C., realmente deseara ayudar al desarrollo y al mejoramiento de los niveles de vida del pueblo nicaragüense, acaso no podía haber ofrecido tractores y experiencia técnica? Podría haber levantado el embargo económico para ayudar a la economía y para no estrangular al país bloqueándolo.

Centenares de miles de nicaragüenses son víctimas de la intervención directa o indirecta de los Estados Unidos. Aún resuena el clamor de los que murieron, de los heridos y de los que quedaron sin hogar, ante esta Asamblea para que se ponga fin a sus penurias, para que se ayude al pueblo a vivir en paz en su propio país. El tono general y las esperanzas expresadas en estos debates apoyan plenamente los esfuerzos y los buenos oficios del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo.

Como se nos dijo esta mañana, Nicaragua acoge con beneplácito los enormes esfuerzos del Grupo de Contadora en su noble e importante tarea. La Viceministra dijo:

"Esta iniciativa latinoamericana de paz, sin precedentes, ha tenido el respaldo de la comunidad internacional ..." (A/40/PV.88, pág. 7)

La cuestión es ésta: ¿Washington responderá en términos concretos o mantendrá su apoyo retórico y de labios para afuera en tanto que mantiene la subversión, la intervención y su desacato?

La solución política será posible mediante el diálogo y la negociación entre las partes directamente interesadas, sin la intervención de bayonetas ni cañoneras extranjeras. Es la voluntad del pueblo nicaragüense lo que el mundo debe reconocer y respetar, porque el pueblo nicaragüense desea vivir y prosperar en paz y tranquilidad. Después de años de privaciones, explotaciones y negación de los derechos humanos, sociales y económicos, los pueblos de América Central merecen nuestra atención, por lo que esta Organización y sus Miembros deben tomar medidas.

Los nicaragüenses tienen la esperanza de desarrollarse como seres humanos libres y reconocen que los sandinistas son merecedores de toda su confianza. Démosles, pues, una posibilidad; no es una tarea fácil la que han asumido los sandinistas. Admiramos su coraje.

Se levanta la sesión a las 19.00 horas.